

**MAIRA MILENA PEREZ SANCHEZ**  
**GERENTE**

**INFORME DE GESTION EICVIRO E.S.P.  
PERIODO MARZO A ABRIL 2025**

**DIRECCION ESTRATEGICA - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS  
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO  
EICVIRO E.S.P  
2025**

## **INFORME DE GESTIÓN EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DEL ROSARIO PERIODO MARZO A ABRIL 2025.**

Estimados miembros de la Junta Directiva EICVIRO ESP, me dirijo a ustedes con el fin de presentar el informe de gestión con corte al mes de abril del 2025. En mi condición de Gerente General de la empresa prestadora del servicio de Acueducto y Alcantarillado EICVIRO ESP, mi principal responsabilidad ha sido velar por el bienestar y desarrollo de nuestra comunidad, trabajando incansablemente para alcanzar los objetivos planteados y responder a las necesidades de nuestra comunidad.

Durante este periodo, hemos enfrentado diversos retos y desafíos, pero también hemos celebrado logros significativos que han contribuido al progreso y fortalecimiento de Villa del Rosario. En este informe, compartiré de manera detallada las acciones emprendidas, los resultados obtenidos y los proyectos en curso, con el objetivo de brindar una visión integral del trabajo realizado y los pasos para seguir avanzando.

Espero que este informe sirva como herramienta para la evaluación de nuestras acciones, así como para la planificación de futuras iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de nuestro municipio. Agradezco profundamente la oportunidad de servir a Villa del Rosario y me comprometo a seguir trabajando con dedicación y transparencia en beneficio de todos sus habitantes.

Sin más preámbulos, les invito a sumergirse en el análisis detallado de nuestra gestión, en el que encontrarán tanto los logros alcanzados como las áreas en las que aún debemos redoblar esfuerzos. Juntos, podemos hacer de Villa del Rosario una ciudad.

## **I. Resumen inicial**

La Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario EICVIRO E.S.P fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución N° 20121300024045 del 1 de agosto de 2012.

Que, Mediante el proceso de intervención la superintendencia de servicios públicos estructuro proyecto y suscribió con la empresa AQUALIA VILLA DEL ROSARIO S.A.S. E.S.P. el contrato de Operación número 072 del 21 de febrero del 2020 para la operación, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y gestión comercial de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Villa del Rosario (N. de S.).

A partir del 01 de abril del 2020 el nuevo socio operador, en cumplimiento y desarrollo del contrato número 072/2020 suscrito con EICVIRO E.S.P., inicio la operación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Villa del Rosario y las demás acciones que hacen parte del objeto contractual.

Mediante Resolución N. SSPD -20221000677225 del 28 de julio del año 2022 se ordenó el levantamiento de la toma de posesión, A partir de esta fecha es la Junta Directiva quien toma la potestad de hacer el nombramiento de la Gerencia General de la empresa EICVIRO ESP.

### **Miembros Junta Directiva EICVIRO ESP 2024:**

- Alcalde Municipal – Juan Camilo Suarez Sierra
- Secretario de Hacienda – Diego Cárdenas
- Jefe de Oficina de Asuntos Religiosos y Étnicos – Ayda Janeth Castaño Cárdenas
- Jefe de Oficina Jurídica – Angie Lucia Zabala Duarte
- Secretario de Planeación Municipal – Simón Eli Vargas Palomino
- Subsecretario de rentas e impuestos – Marlon Alexis Peña Contreras
- Vocal de comité de desarrollo y gestión social – Camilo Alejandro Bravo Rivera
- Tesorero del Comité de Desarrollo y Gestión Social – José Jeiner Martínez
- Fiscal del Comité de Desarrollo y Gestión Social – María Ayde Villa Tapias

## **II. Componente Administrativo**

Direccionamiento estratégico adoptado por Resolución N° 004 del 30 de enero del 2023

### **MISIÓN**

“Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con altos estándares de calidad y conciencia ambiental, pensando siempre en entregar a nuestros usuarios actuales y potenciales soluciones integrales de acuerdo con sus necesidades específicas de conformidad con la normativa vigente, de manera que se garantice el valor que genera cada uno de los servicios prestados.” Estos servicios se prestan a través de un operador privado, según contrato de operación 072 de febrero de 2020.

## **VISIÓN**

“Para el año 2034 Con la responsabilidad de todos, seremos una empresa consolidada y reconocida como una de las mejores a nivel Regional en la prestación de servicios públicos domiciliarios del sector de agua potable y saneamiento básico, a través del operador privado, según contrato de operación 072 de febrero de 2020, logrando con el apoyo de las entidades gubernamentales el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo habitacional y urbanístico del municipio de Villa del Rosario.”

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

EICVIRO E.S.P. se compromete a prestar eficientemente el servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Villa del Rosario, a través de un operador privado, según contrato de operación 072 de febrero de 2020, con altos estándares de calidad por medio de un personal calificado y comprometido con los principios y valores de la entidad, cumpliendo con los requerimientos de la NTC-GP 1000:2009 y MECI 1000:2014 en pro del mejoramiento continuo y desempeño de la empresa, como una manera de contribuir a incrementar el nivel de vida de los habitantes y la satisfacción de nuestros usuarios.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA EMPRESA**

1. Incrementar las coberturas reales urbanas de acueducto y alcantarillado a 95% respectivamente. a través de un operador privado, según contrato de operación 072 de febrero de 2020.
2. Garantizar a través de la Empresa Industrial y Comercial de servicios públicos domiciliarios de villa del Rosario EICVIRO E.S.P., la Alcaldía municipal y la gobernación del Departamento, el mejoramiento permanente y sostenible de los servicios, aplicando una adecuada y justa regulación tarifaria, el correcto manejo del recurso hídrico y la promoción de buenas prácticas de gestión comercial con los usuarios. a través de un operador privado, según contrato de operación 072 de febrero de 2020.
3. Incentivar al municipio para que, mediante la asignación de recursos, adopten políticas de racionalización y optimización de inversiones, canalicen de manera ordenada los recursos provenientes de las transferencias, e introduzcan criterios de sostenibilidad, eficiencia y equidad en la gestión de sus activos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Financiar proyectos de inversión en ampliación, rehabilitación y/o construcción de infraestructura física necesaria para garantizar la prestación de los servicios en acueducto y alcantarillado. a través de un operador privado, según contrato de operación 072 de febrero de 2020.
2. Articular mediante un esquema eficiente de financiamiento, las diferentes fuentes de recursos disponibles para invertir en el sector los ingresos provenientes de: Sistema General de Participaciones, y recursos de crédito.

3. Estructurar proyectos regionales que permitan generar economías de escala y respondan a las necesidades de los diferentes tipos de mercado.
4. Apoyar las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para el fortalecimiento institucional y capitalización empresarial de los diferentes tipos de entidades que prestan servicios públicos en los municipios del Departamento.
5. Promover la capacitación de personal profesional y técnico de la región en la administración de servicios públicos domiciliarios.
6. Unificar criterios para la formulación, evaluación y viabilización de proyectos, y agilizar su ejecución.
7. Desarrollar acciones e inversiones tendientes a prevenir y mitigar las presiones que se ejercen sobre el recurso hídrico, y promover la preservación ambiental y gestión integral de la cuenca del río Táchira abastecedora y receptora de aguas.

### **Aspectos Administrativos**

En el contexto general de la empresa prestadora EICVIRO ESP, los aspectos administrativos juegan un papel crucial en la operación interna de la empresa dado que implica una planificación e implementación de políticas y procedimientos que garanticen la gestión gerencial dando cumplimiento a cada una de una de las obligaciones establecidas para garantizar la calidad de la prestación del servicio en nuestro municipio.

La empresa prestadora EICVIRO ESP ha concentrado su gestión gerencial en la creación de un equipo integral que permita cumplir con las obligaciones y responsabilidades que la sujetan para lograr satisfacer las necesidades de la población, garantizando la disponibilidad y calidad en la prestación.

Dada la importancia y el compromiso en garantizar que esta Gerencia cumpla con los objetivos propuestos doy a conocer a continuación el equipo de profesionales que hacen parte de EICVIRO ESP para lograr cumplir con la gestión administrativa, operativa y de supervisión que se requiere para lograr obtener los resultados esperados en esta administración y a su vez de esta Gerencia.

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>
YULI ANDREA MARTINEZ LAVERDE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, BRINDANDO APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE ABOGADA, ASESORA, CONSULTORA Y APODERADO EXTERNO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES QUE ADELANTA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO -EICVIRO E.S.P.
NESTOR ORTIZ JAIMES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA TÉCNICA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. 072-2020 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P.
GERMAN HERNANDO TELLEZ VELOZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA FORTALECER Y ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y DE SISTEMAS QUE SE ADELANTRAN EN LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P.
ROSA ISELA ROJAS PATIÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA EICVIRO ESP
WUENDY YOHANA CONTRERAS BERMUDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS A CARGO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EICVIRO E.S.P.
CIRO ALFONSO MANTILLA PEÑARANDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P.
LEIDY ANDREINA SOTO ESPINOSA	PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONTADORA PARA EJERCER FUNCIONES ENMARCADAS EN EL ACTA 003/2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE EICVIRO ESP COMO REVISORA FISCAL
JORMAN ALEXIS LUGO GARCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR CONTABLE REGISTRANDO LOS MOVIMIENTOS CONTABLES EN EL SOFTWARE TNSYQYE APOYE A LA GESTION DEL REA FINANCIERA Y CONTABLE PARA PRESENTAR A LAS DIFERENTES ENTIDADES DE CONTROL Y EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE LA EMPRESA EICVIRO ESP
KEVIN EDUARDO URIBE MORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LA SUPERVISION DE LAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, QUE ADELANTE EICVIRO E.S.P.”

## **Aspectos Generales**

### **1. Planificación Estratégica:**

La gerencia de EICVIRO ESP está comprometida con proporcionar el mejoramiento continuo de la prestación del servicio identificando metas estratégicas que garanticen la supervisión del contrato de operación 072-2020 para lograr mejorar indicadores de cobertura, calidad y continuidad del servicio.

### **2. Gestión Operativa:**

La gerencia EICVIRO ESP supervisa la operación diaria de los sistemas de acueducto y alcantarillado, asegurando que de acuerdo al cronograma suministrado por el operador AQUALIA VILLA DEL ROSARIO SAS el agua suministrada a cada uno de los sectores que hacen parte de la prestación en el casco urbano del municipio se cumpla en tiempos programados, dando a esto seguimiento diario, hemos vinculado a cada uno de los representantes directos de cada barrio en este caso a cada presidente de junta además los administradores de los diferentes conjuntos, condominios y urbanizaciones de Villa del Rosario donde mediante un grupo de WhatsApp enviamos mensajes diarios de programación y ellos a su vez nos informan si las programaciones de la prestación del servicio se presta tal cual se informan.

Del mismo modo esta metodología nos ayudado a trabajar de manera articulada para mantenernos informados de los daños presentados en las redes de acueducto y alcantarillado de esta forma atender en tiempos oportunos cada uno de los daños evidenciados.

### **3. Relaciones con la Comunidad y Usuarios:**

EICVIRO ESP ha logrado mantener una comunicación efectiva con los usuarios del servicio, para entender y conocer las necesidades y problemática que genera inconformismo con el operador de esta forma realizar seguimiento a cada una de sus solicitudes e inconformismos.

La atención al usuario y la gestión de quejas han sido prioritarias para esta administración, buscando siempre mejorar la satisfacción del usuario solicitando al operador la atención y respuestas oportunas a cada queja o inconformismo por la prestación de los servicios.

Se realizan reuniones continuas en los sectores con más complejos y con más traumatismos en la prestación de esta manera conocer desde la supervisión de la operación los problemas presentados por el servicio y dar respuestas y soluciones.

Se mantienen reuniones constantes con líderes de los sectores más complejos con relación a la prestación de los servicios, estamos liderando la articulación con mesas de trabajo con los sectores de Campo Verde, Montevideo, Juan Frio, Navarro Wolf, La Esperanza, dado a que en estas zonas se han presentado la mayor inconformidad relacionadas con los indicadores de continuidad y cobertura.

Campo Verde muestra una particularidad dado a que este sector está organizado por una corporación llamada ASOCANVE quien a la fecha está cobrando los servicios de alcantarillado y acueducto expresando que son ellos quienes tienen la potestad de operar estos servicios, razón por la cual estamos articulando mesas de trabajo con el operador AQUALIA VILA DEL ROSARIO para definir jurídicamente la viabilidad y legalidad de estos cobros.

Montevideo I: Se recibe requerimiento por parte del presidente de Junta para solicitar que se realice el reconocimiento de los usuarios que viven en las calles 23 y 24 del barrio Montevideo, dado a que estos usuarios a la fecha deben conectarse de manera anti técnica a las redes de acueducto para poder tener el servicio, se han realizado reuniones con líderes de la comunidad, Planeación Municipal, Vías e infraestructura, AQUALIA y EICVIRO para lograr una solución viable para cada uno de estos usuarios.

### Procesos Sancionatorios CORPONOR:

EICVIRO ESP, a la fecha ha venido enfrentando diversos procesos sancionatorios ante la Corporación Autónoma Regional CORPONOR, a continuación se describen con detalle:

PROCESOS SANCIONATORIOS CORPONOR							
	N° RAD	DEMAND ANTE	TIPO DE ACCIÓN	PRETENSIONES	CUANTÍA	DESPACHO	ESTADO ACTUAL
1	SAN 0141-2012	Corponor	Sancionatorio Ambiental	Solicitan se repare el colector Noroccidental que atraviesa de sur a norte en Villa del Rosario.  Resolución 232 y 728-2023 decide proceso sancionatorio.	\$54.756.141	OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Se presentó Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación el 27 de enero de 2014. El Proceso se encuentra al despacho del Señor Director, OFICIO GE-0182-2024.
2	SAN-386-2012	Corponor	Sancionatorio Ambiental	Incumplimiento Decreto 1299 del 2008- conformación del Departamento de Gestión Ambiental y ausencia del reporte. Resolución 189 del 16-07-2013		OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Se presentó Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación el 27 de enero de 2014. El Proceso se encuentra al despacho del Señor Director, Oficio GE-0237-2024.
3	SAN-303-2014	Corponor	Sancionatorio Ambiental	Por no realizar la caracterización de vertimientos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. No pago. No rendición de informes PSMV. Incumplimiento Resolución. 0776-2008.	Imponer sanción, una multa a la empresa EICVIRO POR VALOR DE \$638.681.120	OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Notificación por aviso  Estado fallado – Emitida Resolución 998 de fecha 29/12/2023 Mandamiento de pago
4	SAN-043-2023	Corponor	Sancionatorio Ambiental	Por vertimiento agua residual a cielo abierto, visita atendida por Aqualia al colector principal vía antigua Boconó.		OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Notificación por aviso, apertura proceso.  Resolución 302 de 28-12-2022

5	SAN-174-2023	Corponor	Jurisdicción Coactiva	Cancelar las facturas de venta No. 47847, 49014, 49944, 8903, 8982, 9061, 9161, 9205, 9247, TASA-12072, TASA-12153, TASA-12156, TASA-12254.	\$1.879.663.252	OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Niegan excepciones, se ordena el pago Resolución No. 064 del 05 de agosto de 2024.
6	SAN-009-2024	Corponor	Sancionatorio Ambiental	PSMV vigencia 2022 al 2031		OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Etapas apertura de la investigación, notificación del 01 de agosto de 2024.
7	SAN-100-2014	Corponor	Sancionatorio Ambiental	Sanción el plan de agua potable y saneamiento básico. Resolución 550 del 12/07/2022.	\$81.533.760	OFICINA DE VIGILANCIA AMBIENATL	Se presentaron descargo en el año 2019, y se menciona que los hechos fueron superados.
8	SAN-237-2015	Corponor	Sancionatorio Administrativo	Está representado bajo resolución 784 del 06 de septiembre de 2024.			Notificado el 04 de diciembre de 2024. Se dio respuesta el 18 de diciembre de 2024.

De acuerdo a los procesos sancionatorios anteriormente mencionados esta gerencia informa la delicada situación con relación a los procesos identificados como SAN-303-2014 PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL fue emitida resolución 998 de fecha 29 de diciembre de 2023 por el cual se decide imponer SANCION una MULTA a la empresa EICVIRO ESP por valor de \$638.681.120, dado al siguiente incumplimiento: **"De acuerdo con la caracterización para la vigencia 2015, se evidencia el incumplimiento con lo establecido en el Artículo 2 del acto administrativa por la cual se establece el objetivo de calidad para el Tramo 3 del Río Táchira, ya que los valores de los parámetros de DBO: SST, Coliformes Pecaes y Coliformes Totales superar el valor máximo permisible, viéndose afectada la calidad del recurso hídrico.**

**De igual manera, se evidencia el incumplimiento con lo contenido en el Artículo 3 del acto administrativo por el cual se aprueba el PSMV para el municipio de Villa del Rosario, ya que este no reporto ante la Corporación la ejecución y entrega del informe de caracterización del vertimiento de aguas residuales para la vigencia 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2016."**

... y SAN-174-2023, correspondiente a lo siguiente:

A través de las Facturas de Venta No. 47847, No. 49014, No. 49944, No. 8903, No. 8982, No. 9061, No. 9161, No. 9205, No. 9249, No. TASA-12072, No. TASA-12153, No. TASA-12156, No. TASA-12254 se liquidó el valor a cargo de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P., **por concepto de Tasa Retributiva en la suma total de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 1.879'663.252,00) M/cte.**

El 29 de noviembre de 2023, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, expidió, dentro del Proceso Radicado No. 2023-174, **auto que avoco conocimiento y libro mandamiento ejecutivo de pago frente a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P. y a favor de CORPONOR.**

**El 12 de diciembre de 2023, se remitió citación para notificación personal del acto anteriormente citado a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P.**

**En razón a su no comparecencia**, el día 13 de junio de 2024 se remitió, a la ejecutada, notificación por correo del auto que avoco conocimiento y libro mandamiento de pago, la cual fue recibida por su destinatario el 17 de junio de 2024, cumpliendo la Corporación, con lo ordenado en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

**El día 09 de julio de 2024, encontrándose dentro del término de ley, Yuli Andrea Martínez Laverde actuando como apoderada judicial de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P. presento excepciones previas, en los siguientes términos:**

Señaló que en toda obligación existe una prescripción de deudas, esto sucede, si las deudas no se cobran oportunamente, o se deja pasar el tiempo, lo que significa que el acreedor ya no podrá cobrar las deudas posteriormente. Por lo tanto el requerimiento presentado por nuestra representación jurídica no procedió, dado a que no se presentó recurso de reposición en la fecha de notificación dada el 29 de noviembre de 2023.

### **Gestión Área Técnica**

1. Supervisión al contrato de operación 072 de 2020.
2. Acueducto Metropolitano.
3. Alcantarillado Sanitario Área Urbana municipio de Villa del Rosario.
4. Estudios y diseños.

### **1. SUPERVISION AL CONTRATO DE OPERACIÓN 072 DE 2020**

**CONTRATISTA:** Aqualia Villa Del Rosario S.A.S. – E.S.P.

**OBJETO:** Operación, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y la gestión comercial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Villa del Rosario (N. DE S.)

#### **ACCIONES:**

- Comités de Seguimiento.

A la fecha se ha realizado un comité de seguimiento del Contrato de Operación suscrito con AQUALIA VILLA DEL ROSARIO SAS ESP:

Comité de Seguimiento 001 de 2025: Realizado el 27 de enero de 2025.

**PROYECTOS:**

1. Proyectos POI en ejecución vigencia 2024

Reposición y ampliación red acueducto en sectores determinados de los barrios San Gregorio, Centro, Gran Colombia, La Palmita, Gramalote, Bellavista, Santander y San Martín en el municipio de Villa del Rosario – Valor \$ 2.230.229.754, este se encuentra en un 50% de avance.

Se está ejecutando sobre la carrera 8 desde la calle 3 hasta la 1N.



Fotografía No. 1 y 2 . Reposición de tubería PVC Ø 8” Acueducto carrera 8 calles 1N hasta la 3

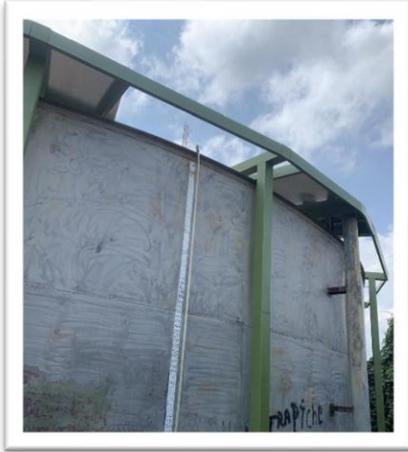
Optimización EBAP y reposición línea de impulsión tanque australiano al tanque de Morichal en el municipio de Villa del Rosario. – Valor \$ 592.319.197, va en un 90% este proyecto.



Fotografía No. 3, 4 y 5 . Instalación de línea de impulsión tanque Morichal

Calle 23 N° 12-20 Barrio Gran Colombia  
Teléfono 5706673

Construcción de la cubierta del Tanque Navarro Wolf – Sobre este proyecto AQUALIA SAS ESP se construyeron las columnas y vigas que soportan la cubierta, se hizo cambio de láminas que forman parte del cuerpo del tanque y del piso, falta terminar la cubierta, tiene un avance del 90%.



Fotografías No. 6 y 7. Avance cubierta tanque Navarro Wolf

## 2. Proyectos por ejecutar

PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA (PHD) ANILLO VIAL ORIENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO. Que mejorara la prestación del servicio de acueducto a la zona Norte.

## 3. Línea de conducción 14 pulgadas (Juan Frio parte alta hasta la planta de tratamiento Barrio Gran Colombia)

En cuanto este proyecto ya fue terminado, falta la señalización de cada paso especial, a arreglos a daños a terceros, recuperación de hundimientos de los reparcheos ya realizados, y falta por recuperar 120 m de pavimento intervenido. Sigue igual al informe de enero y febrero no han realizado ningún trabajo.

## 2. ACUEDUCTO METROPOLITANO

### ACCIONES:

- El día 31 de marzo se reanudo el lavado de la red instalada desde el tanque de concreto PTAP hasta el tanque de san Gregorio y luego hasta el tanque de Navarro Wolf pero se presentó un daño en la tubería a la altura del barrio 20 de Julio en la calle 16 con carera 14 y se debió suspender los trabajos que se estaban realizando.



Fotografías No. 7 y 8. Lavado de tubería proyecto PDA, fotografía 7 válvulas tanque concreto PTAP, fotografía 8 Válvula de purga.



Fotografías No.9. Daño presentado en el barrio 20 de Julio

### 3. ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

El 16 de abril se terminó la ejecución de la obra y el 30 de abril se procedió hacer su respectiva acta de liquidación.

<b>ACTA DE LIQUIDACION</b>	
CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-001-2024 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO ESP Y UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO	
<b>GENERALIDADES</b>	
ACTA No.	004
CONTRATO N°:	LP 001-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTADER

VALOR INICIAL:	MIL CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.103.492.300,00)	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024	
ANTICIPO (SI APLICA):	N/A	\$0
FECHA DE INICIO:	6 DICIEMBRE 2024	
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO	
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA:	HUGO HUMBERTO SALAZAR MENDOZA	
NIT CONTRATISTA:	901893033-2	
<b>ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES</b>		
SUSPENSIÓN N° 01	23 DE DICIEMBRE 2024	
MODIFICACIÓN N° 01	17 DE ENERO 2025	
FECHA ADICIONAL EN TIEMPO NO.1	17 ENERO 2025	
TIEMPO ADICIONAL	30 DIAS	
FECHA DE TERMINACION NUEVA	16 DE FEBRERO 2025	
ADICIONAL EN VALOR	TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$326.056.940,00)	
VALOR TOTAL CON ADICIONALES:	MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 1.429.549.240,00)	
FECHA ADICIONAL EN TIEMPO No.2	16 FEBRERO 2025	
TIEMPO ADICIONAL	40 DIAS	
SUSPENSIÓN No.2	27 DE MARZO 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN NUEVA:	28 DE MARZO 2025	
MODIFICACION No.2	4 DE ABRIL 2025	
FECHA DE REINICIO No.2	4 DE ABRIL 2025	
TIEMPO ADICIONAL	12 DIAS	
FECHA DE TERMINACION NUEVA	16 DE ABRIL 2025	
<b>DESEMBOLSOS Y PAGOS REALIZADOS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE PAGO</b>	<b>VALOR DEL ACTA DE PAGO</b>
Desembolso de Anticipo (Si aplica)	N/A	\$0,00
Pago parcial N° 01	20 diciembre 2024	\$ 337.284.540,00
Pago parcial N° 02	31 de enero 2025	\$ 213.066.462,16
Pago final	16 de abril 2025	\$ 879.198.237,41
Saldo a favor de EICVIRO ESP		\$ 0,43
<b>PAGO TOTAL:</b>		<b>\$ 1.429.549.240.00</b>

Balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE PAGO	VALOR DEL ACTA DE PAGO
Desembolso de Anticipo (Si aplica)	N/A	\$0,00
Pago parcial N° 01	20 diciembre 2024	\$ 337.284.540,00
Pago parcial N° 02	31 de enero 2025	\$ 213.066.462,16
Pago final	16 de abril 2025	\$ 879.198.237,41
Saldo a favor de EICVIRO ESP		\$ 0,43
<b>PAGO TOTAL:</b>		<b>\$ 1.429.549.240.00</b>

Suscribieron las siguientes actas:

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	6 de diciembre 2024	
ACTA MODIFICATORIA NO. 1	13 de diciembre 2024	
ACTA DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NUEVOS NO PREVISTOS	13 de diciembre 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	23 de diciembre 2024	
ACTA DE REINICIO No.1	17 de enero 2025	
ACTA DE PAGO No. 1	20 de diciembre 2024	
ACTA DE PAGO No.2	31 enero 2025	
ACTA MODIFICATORIA No.2	4 de abril 2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2	27 marzo 2025	
ACTA DE REINICIO No.2	4 abril 2025	

Se hizo Adicionales u otros sí.

OTRO SI No. 001 de fecha 17 de enero 2025.

Adición de tiempo 30 días contados a partir del 17 de enero hasta el 16 de febrero de 2025.

OTRO SI No.002 de fecha 17 de febrero de 2025.

Adiciona de tiempo de 40 días a partir del 17 de febrero hasta el 28 de marzo 2025.

OTRO SI NO.3. ADICIÓN EN TIEMPO Y EN RECUROS, de fecha 4 de abril 2025.

Se adiciona un valor al presupuesto de TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$326.056.940,00) y adicional de tiempo de 12 días a partir del 4 de abril de 2025 al 16 de abril de 2025.

Estado de las garantías

No. De la Póliza	CONCEPTO AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
460-47-99400001422	CUMPLIMIENTO	29/11/2024	30/04/2025
460-47-99400001422	PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDE	29/11/2024	31/12/2027
460-47-99400001422	ESTABILIDAD	EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINALDE LA OBRAA ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTEY POR ESCRITO A LA ASEGURADORA SOLIDARIA	
460-74-99400008130	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	29/11/2024	31/12/2024

Aseguradora Solidaria de Colombia

Actualización de pólizas según acta de reinicio del contrato de fecha 16 de enero 2025

No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE/D/M/A	HASTA/D/M/A
460-47-99400001422 ANEXO 1	CUMPLIMIENTO	06/12/2024	17/06/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	06/12/2024	17/02/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	5 años a partir de la fecha de terminación del contrato	
46074994000008130 ANEXO 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	31/12/2024	17/02/2025

Actualización de pólizas según tiempo adicional 40 días

No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE/D/M/A	HASTA/D/M/A
460-47-99400001422 ANEXO 2	CUMPLIMIENTO	06/12/2024	28/07/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES E	06/12/2024	28/03//2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	5 años a partir de la fecha de terminación del contrato	
46074994000008130 ANEXO 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	17/02/2025	28/03/2025

No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE/D/M/A	HASTA/D/M/A
460-47-99400001422 ANEXO 3	CUMPLIMIENTO	06/12/2024	04/08/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES E	06/12/2024	04/04//2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	5 años a partir de la fecha de terminación del contrato	
46074994000008130 ANEXO 3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	28/03/2025	04/04/2025

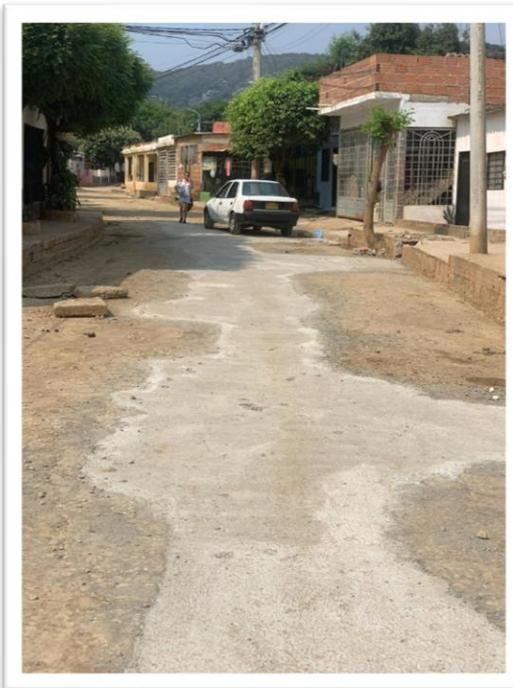
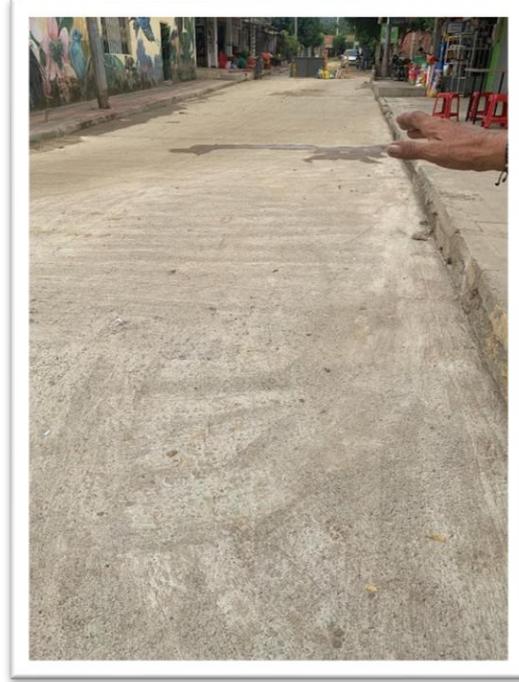
No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE/D/M/A	HASTA/D/M/A
460-47-99400001422 ANEXO 4	CUMPLIMIENTO	06/12/2024	16/08/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES E	06/12/2024	16/04//2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	5 años a partir de la fecha de terminación del contrato	
46074994000008130 ANEXO 4	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	06/12/2024	04/04/2025

No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE/D/M/A	HASTA/D/M/A
460-47-99400001422 ANEXO 5	CUMPLIMIENTO	06/12/2024	16/08/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	06/12/2024	16/04//2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	5 años a partir de la fecha de terminación del contrato	
46074994000008130 ANEXO 5	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	06/12/2025	16/04/2025

No. DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE/D/M/A	HASTA/D/M/A
460-47-99400001422 ANEXO 6	CUMPLIMIENTO	06/12/2024	16/08/2025
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	06/12/2024	16/04//2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	16/04/2025	16/04//2030
46074994000008130 ANEXO 6	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	06/12/2024	16/04/2025

46074994000008130 ANEXO 7	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	06/12/2024	16/04/2025
------------------------------	--	------------	------------

**REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA TERMINADA  
BARRIO 20 DE JULIO**



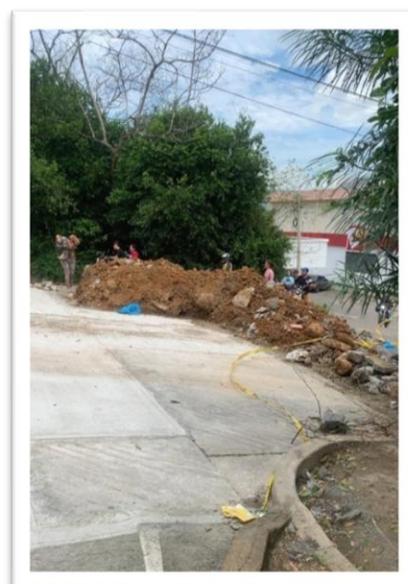
Fotografías que muestran la obra terminada del sector Barrio 20 de Julio calle 16 entre carrera 14 y autopista internacional

**BARRIO LOMITAS (CARRERA 3 ENTRE CALLES 4 Y 5)**



Fotografías que muestran la obra terminada del sector Barrio Lomitas (carrera 3 entre calles 4 y 5)

**BARRIO SENDEROS DE PAZ (CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 Y 17).**



Fotografías que muestran la obra terminada del sector Barrio Senderos de Paz

Calle 23 N° 12-20 Barrio Gran Colombia

Teléfono 5706673

E-mail gerencia@eicviroesp.com.co Villa del Rosario - Norte de Santander -Colombia

#### 4. CONTRATO DE CONSULTORIA.

Contrato de consultoría MC-001-2024 terminado el día 5 de marzo de 2025 y se realizó el acta de liquidación el 30 de abril de 2025.

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
<b>CONTRATO No.</b>	CM-001-2024 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
<b>CONTRATISTA</b>	EDGAR VILLEGAS PALLARES
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	C.C. No. 88.222.262 DE CÚCUTA
<b>OBJETO</b>	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE EMPALME DEL EMISARIO FINAL EL PALMAR AL INTERCEPTOR IZQUIERDO DEL RIO TACHIRA DEL EMISARIO DEL POZO 13041 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
<b>VALOR</b>	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$153,400,000.00)
<b>PLAZO</b>	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>FECHA DE INICIO</b>	04 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN</b>	24 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>SUPERVISOR</b>	MAIRA MILENA PÉREZ SÁNCHEZ
<b>TIEMPO ADICIONAL</b>	30 DIAS
<b>FECHA DE REINICIO</b>	6 DE FEBRERO 2025
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACION</b>	5 DE MARZO 2025

Balance financiero del contrato es el siguiente:

<b>BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO</b>	\$	153,400,000.00
Valor Inicial Contrato	\$	153,400,000.00
Valor Adicionado	\$	0,00
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$	153,400,000.00
<b>VALOR ACTA DE RECIBO FINAL</b>	\$	153,400,000.00
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE</b>	\$	<b>00,00</b>

se suscribieron las siguientes actas:

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	CONTRATO	29 DE NOVIEMBRE DE 2025
2	APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO	5 DE DICIEMBRE DE 2024
3	ACTA DE INICIO	4 DE DICIEMBRE DE 2025
4	ACTA DE SUSPENSION	24 DE DICIEMBRE 2024
5	ACTA DE REINICIO	6 DE FEBRERO 2025
6	ACTA DE RECIBO FINAL	5 DE MARZO DE 2025
7	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	5 DE MARZO DE 2025
8	ACTA DE LIQUIDACION	29 DE ABRIL 2025

SE REALIZO EL OTRO SI No. 1. ADICIONAL DE TIEMPO EN 30 DIAS, febrero 6 de 2025

Pólizas

**Aseguradora:** ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE d/m/a	HASTA d/m/a
:-475 47 994000068751	Cumplimiento	29/12/2024	31/12/2025
	Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones	29/12/2024	31/12/2027
	Calidad del servicio	31/12/2024	31/12/2026
:-475 47 994000068751 ANEXO 1	Cumplimiento	5/12/2024	20/02/2026
	Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones	5/12/2024	20/02/2028
	Calidad del servicio	31/12/2024	20/02/2027

El contratista hace entrega de los siguientes documentos:

1. Estudio de Suelos.
2. Informe de topografía.
3. Estudio de análisis de riesgo basados en la Ley 1523 del 2012.

4. Análisis de alternativas, diseño hidráulico, este incluye el diseño de la estructura de alivio de conexiones cerradas de aguas lluvias y estudio hidrológico.
5. Gestión ambiental.
6. Diagnostico predial.
7. Diseño estructural.
8. Estudio geológico y diseño geotécnico.
9. Costos y presupuestos de obra (APU, memoria de cálculo de cantidades, especificaciones técnicas constructivas, cronograma de obra y flujo financiero)., este debe incluir el empalme al primer pozo del interceptor izquierdo del rio Táchira operado por AGUAS KAPITAL CUCUTA del municipio de Cúcuta.

Una impresión Original, archivo en medio digital en Pdf y editables de todos los documentos anteriormente descritos.

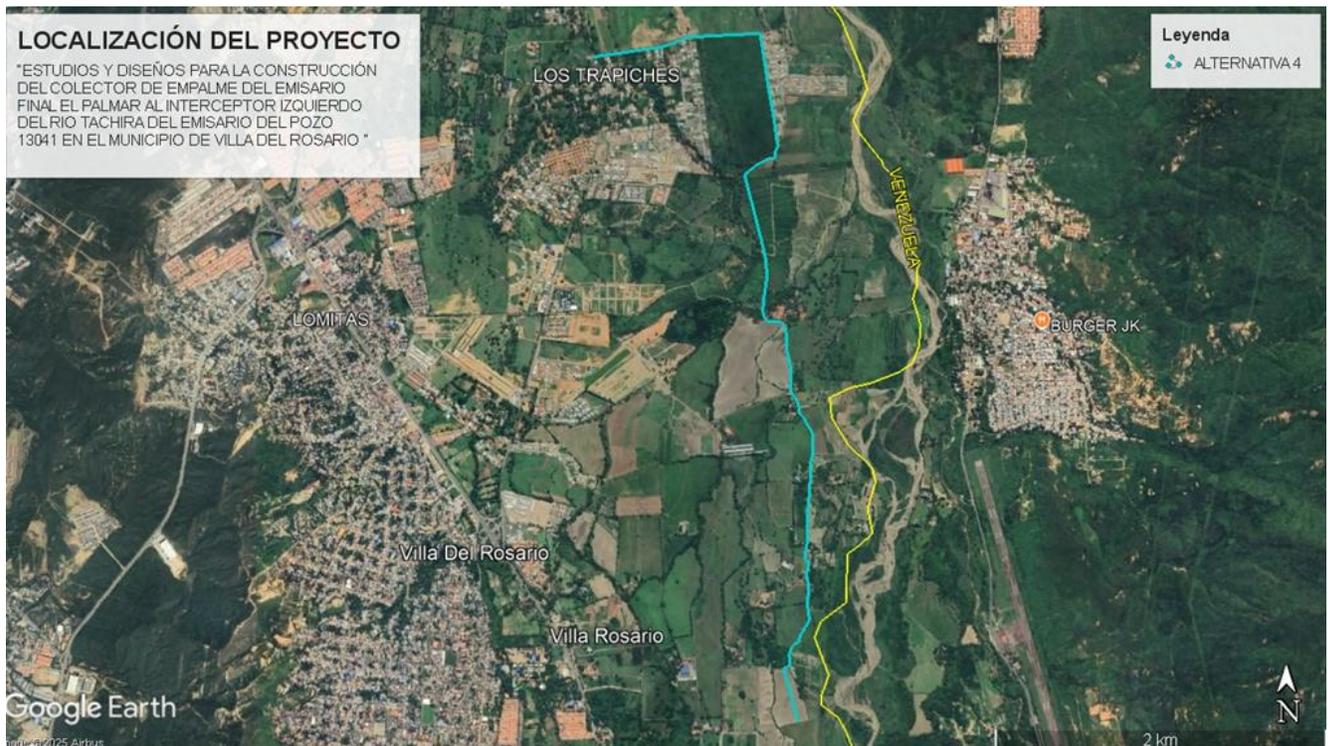


Imagen de localización del colector diseñado

### **Resumen proyecto:**

Población actual 2025: 116.915 hab.

Población Futura 2050: 201.713 hab.

Área total = 1039.00 Hectáreas

Área de descarga del proyecto = 623.40 Hectáreas

Densidad de población = 195 hab/Ha

La longitud del emisario es de 5.786 metros, descole de vertedero hacia el rio Táchira de 241 m para un total 6027 metros

Diámetro de diseño = 40 Pulgadas.

Pozos de diámetro de 1.80 m , alturas de 2,3 y 4 m, espesor de muros de 0.25 m y 0.30 m

Presupuesto general con discriminación del A.I.U. Se planeta un A= del 24.5%, I = 3%, U=50%para un total de AIU de 32.5%, y se presenta el desglose del AIU

Interventoría del 6%

COSTO TOTAL OBRA \$40.241.726.587,00

INTERVENTORIA 5,81% \$ 2.337.189.148,00

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO \$ 236.078.200,00

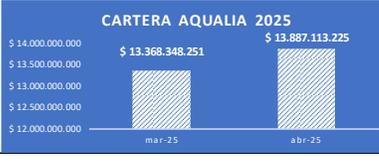
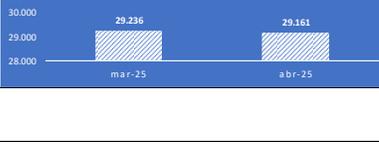
COSTO TOTAL PROYECTO \$42.814.993.935,00

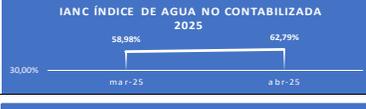
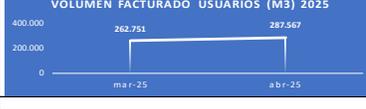
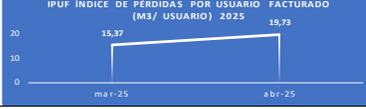
### **Matriz de Indicadores**

Indicadores clave para medir la prestación de los servicios, estos indicadores permiten evaluar la eficiencia, calidad, sostenibilidad y satisfacción del servicio prestado.

Estos indicadores permiten a la gerencia de la empresa monitorear y evaluar el desempeño del servicio de acueducto, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar la prestación del servicio.

INDICADORES MENSUALES CONTRATO			mar-25	abr-25	GRAFICO DE TENDENCIA
Indicadores	Unidad				
Micromedición Nominal	%		94,0%	94,0%	
Micromedición efectiva	%		84,04%	84,30%	
No. De medidores instalados	#		23.112	23.119	
No. De medidores en Buen Estado	#		20.665	20.731	
Medidores instalados mes	#		126	260	
Facturación Total	\$		\$ 1.434.888.490	\$ 1.565.560.598	
Facturación x cargo fijo y consumo	\$		\$ 1.318.227.935	\$ 1.452.898.865	
Usuarios facturados acueducto	#		24.589	24.592	
Usuarios facturados alcantarillado	#		28.614	28.623	
Volumen facturado usuarios Acueducto	m3		262.751	287.576	
Volumen facturado usuarios Alcantarillado	m3		332.626	357.363	
Valor subsidios facturados	\$		\$ 45.428.580	\$ 51.255.160	
Valor subsidios pagados	\$		\$ 378.276.930	\$ 124.509.890	

COMERCIAL Cartera	Recaudo de Cartera de EICVIRO	\$	\$ 32.876.231	\$ 26.920.502	
	Recaudo en venta de servicios	\$	\$ 1.417.858.534	\$ 1.250.038.572	
	Indice de recaudo sobre la facturación mes	>=85%	99%	80%	
	Cartera de Aqualia	\$	\$ 13.368.348.251	\$ 13.887.113.225	
	Suspensiones	#	605	471	
	Reinstalaciones del servicio	#	527	314	
	Cortes del servicio	#	0	0	
	Reconexiones del servicio	#	0	0	
COMERCIAL Atención al cliente	Indice de Reclamos por Facturación	%	0,7%	0,6%	
	Número de Reclamos Recibidos	#	218	182	
	Facturas Emitidas	#	29.236	29.161	
	Número de Recursos ante la SSPD	#	0	0	
	Recursos fallados a favor del usuario por la SSPD	#	0	1	
	Silencios Administrativos positivos	#	0	0	

COBERTURA	Cobertura de Acueducto	%	82%	82%	
	Cobertura de Alcantarillado	%	95,0%	95,1%	
CONEXIONES	Conexiones domiciliarias Acueducto	#	26	0	
	Conexiones domiciliarias Alcantarillado	#	1	2	
INDICADORES TÉCNICOS	Índice de continuidad	%	60%	53%	
	Índice de agua no contabilizada	%	58,98%	62,79%	
	Volumen suministrado total	m3	640.599	772.826	
	Volumen facturado usuarios	m3	262.751	287.567	
	Índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF)	M3 / usuario	15,37	19,73	
	Volumen producido PTAP	m3	655.616	735.052	
	Agua Suministrada PTAP - agua de consumo de PTAP	m3	622.835	713.000	
	Volumen Agua en Bloque	m3	59.264	59.826	
	Calidad del agua (IRCA)	%	3,15	1,99	
PQR	Reclamos servicio Acueducto	#	215	181	
	Reclamos servicio Alcantarillado	#	3	1	

**Aspectos Financieros: Estados Financieros preliminares al 30 de abril de 2025.**



**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DEL ROSARIO**  
**NIT 800.116.625-4**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO**  
**A ABRIL DEL 2025 Y ABRIL DEL 2024**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

ACTIVO	NOTA	PAG	A ABRIL DEL 2025	A ABRIL DEL 2024	ANALISIS HORIZONTAL	%	% ANALISIS VERTICAL
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Caja	5	17	-	1.000.000	(1.000.000)	-100,00%	0,000%
Depositos en Instituciones Financieras	5	17	1.013.694.563	692.095.435	321.599.128	46,47%	2,731%
Otras Cuentas por Cobrar	5	18	1.756.097.161	722.861.527	1.033.235.634	142,94%	4,732%
Materiales y Suministros	9	21	73.463.440	73.463.440	-	0,00%	0,198%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones	14	25	158.637.629	85.730.000	72.907.629	85,04%	0,427%
Recursos entregados en Administracion	14	25	8.636.658	767.157.111	(758.520.453)	-98,87%	0,023%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>3.010.529.451</b>	<b>2.342.307.513</b>	<b>668.221.938</b>	<b>28,53%</b>	<b>8,111%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	5	18	5.563.721.626	5.774.765.860	(211.044.234)	-3,65%	14,991%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	5	18	(5.563.721.626)	(5.774.765.860)	211.044.234	-3,65%	-14,991%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	22	18.480.000	18.480.000	-	0,00%	0,050%
Equipos de comunicacion y computacion	10	22	33.318.000	9.530.000	23.788.000	249,61%	0,090%
Propiedades, planta y equipo en concesion	10	22	55.115.162.077	55.115.162.077	-	0,00%	148,501%
Depreciacion acumulada propiedad planta y eq.(cr)	10	22	(21.787.094.885)	(19.327.930.726)	(2.459.164.159)	12,72%	-58,703%
Depositos en Garantia	14	25	17.250.905	12.000.000	5.250.905	43,76%	0,046%
Activos intangibles	14	25	5.678.200	5.678.200	-	0,00%	0,015%
Amortizacion acumulada activos intangibles(cr)	14	25	(5.678.200)	(5.678.200)	-	0,00%	-0,015%
Activos por impuestos diferidos	14	25	706.723.935	706.723.935	-	0,00%	1,904%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>34.103.840.032</b>	<b>36.533.965.286</b>	<b>(2.430.125.254)</b>	<b>-6,65%</b>	<b>91,889%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>37.114.369.483</b>	<b>38.876.272.800</b>	<b>(1.761.903.317)</b>	<b>-4,53%</b>	<b>100,000%</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>PASIVOS CORRIENTE</b>							
Adquisicion de bienes y servicios nacionales	21	29	8.039.100	2.358.000	5.681.100	240,93%	0,040%
Recursos a favor de terceros	21	29	20.772.600	1.091.363	19.681.237	1803,36%	0,105%
Descuentos de nomina	21	29	836.600	997.850	(161.250)	-16,16%	0,004%
Retencion en la Fuente	21	29	34.859.240	3.505.000	31.354.240	894,56%	0,176%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	21	29	3.008.287.882	3.016.783.482	(8.495.600)	-0,28%	15,145%
Otras cuentas por pagar	21	29	4.894.060.512	3.936.656.152	957.404.360	24,32%	24,639%
Beneficios a los empleados a corto plazo	22	35	123.792.989	107.828.315	15.964.674	14,81%	0,623%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>			<b>8.090.648.923</b>	<b>7.069.220.162</b>	<b>1.021.428.761</b>	<b>14,45%</b>	<b>40,733%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>							
Financiamiento interno de largo plazo	20	27	95.740.932	467.897.941	(372.157.009)	-79,54%	0,482%
Creditos Judiciales	21	29	5.826.572.286	5.116.000.000	710.572.286	13,89%	29,334%
Litigios y Demandas	23	36	339.298.936	3.217.311.109	(2.878.012.173)	-89,45%	1,708%
Pasivos por impuestos diferidos	24	37	2.667.196.396	2.667.196.396	-	0,00%	13,428%
Otros Pasivos Diferidos	24	37	2.843.353.093	2.656.150.485	187.202.608	7,05%	14,315%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>			<b>11.772.161.643</b>	<b>14.124.555.931</b>	<b>(2.352.394.288)</b>	<b>-16,65%</b>	<b>59,267%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>19.862.810.565</b>	<b>21.193.776.093</b>	<b>(1.330.965.528)</b>	<b>-6,28%</b>	<b>100,000%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital suscrito y pagado	27	38	4.628.483.685	4.628.483.685	-	0,00%	26,829%
Resultados de ejercicios anteriores	27	38	13.578.782.917	12.854.788.918	723.993.999	5,63%	78,710%
Resultados del ejercicio	27	38	(955.707.685)	199.224.104	(1.154.931.789)	-579,71%	-5,540%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>17.251.558.917</b>	<b>17.682.496.707</b>	<b>(430.937.789)</b>	<b>-2,44%</b>	<b>100,000%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>37.114.369.483</b>	<b>38.876.272.800</b>	<b>(1.761.903.317)</b>	<b>-4,53%</b>	

**MAIRA MILENA PEREZ SANCHEZ**  
GERENTE

**CIRO ALFONSO MANTILLA PEÑARANDA**  
CONTADOR  
T.P.136007-T

**LEIDY ANDREINA SOTO ESPINOSA**  
REVISORIA FISCAL  
T.P 185.661-T

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA DEL ROSARIO**  
**NIT 800.116.625-4**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL - PRELIMINARES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2025**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

INGRESOS	NOTA	PAG.	ABRIL 2025	ABRIL 2024	VARIACION ABSOLUTA	%
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>						
CONTRATOS PARA GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS	28	39	644.651.806	269.356.884	375.294.922	139%
<b>TOTAL VENTA DE SERVICIOS</b>			<b>644.651.806</b>	<b>269.356.884</b>	<b>375.294.922</b>	<b>139,33%</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>						
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>					-	
SERVICIOS PÚBLICOS			-	-	-	0,0%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	29	41				
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION</b>						
SUELDOS Y SALARIOS			38.271.869	32.127.395	6.144.474	19%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			4.867.612	-	4.867.612	100%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			9.424.600	6.036.843	3.387.757	56%
APORTES SOBRE LA NOMINA			1.416.300	-	1.416.300	100%
PRESTACIONES SOCIALES GENERALES			16.082.844	8.681.309	7.401.535	85%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			1.694.728.606	114.972.198	1.579.756.408	1374%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>			<b>1.991.111.494</b>	<b>326.322.967</b>	<b>1.664.788.527</b>	<b>510%</b>
DEPRECIACION DE PROPI., PLANTA Y EQUIPO			819.495.063	820.164.628	(669.565)	-0,08%
<b>TOTAL DETERIORO, DEP. AGOT. AMORT.</b>	29	41	<b>819.495.063</b>	<b>820.164.628</b>	<b>(669.565)</b>	<b>0%</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>			<b>(2.165.954.751)</b>	<b>(877.130.711)</b>	<b>(1.288.824.040)</b>	<b>1,47</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	28	39				
SUBVENCIONES FINANCIEROS			877.803.090	-	877.803.090	100%
INGRESOS DIVERSOS			22.082.366	11.579	22.070.787	190610%
REVERSIÓN DE PROVISIONES			213.452.824	1.038.502.661	(825.049.837)	-79,4%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>			<b>1.212.456.014</b>	<b>1.099.084.300</b>	<b>113.371.714</b>	<b>10,3%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	29	41				
COMISIONES FINANCIEROS			1.310.566	22.111.604	(20.801.039)	-94,1%
OTROS GASTOS DIVERSOS			14.400	617.620	(603.220)	-97,7%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>			<b>883.983</b>	<b>261</b>	<b>883.722</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>			<b>2.208.949</b>	<b>22.729.485</b>	<b>(20.520.537)</b>	<b>-90%</b>
IMPUESTO A LAS GANACIAS CORRIENTE			-	-	-	0%
GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			-	-	-	0%
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>			<b>(955.707.685)</b>	<b>199.224.104</b>	<b>(1.154.931.789)</b>	<b>-580%</b>

MAIRA MILENA PEREZ SANCHEZ  
GERENTE

CIRO ALFONSO MANTILLA PEÑARANDA  
CONTADOR  
T.P.136007-T

LEIDY ANDREINA SOTO ESPINOSA  
REVISORIA FISCAL  
T.P 185.661-T

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES A 30 DE ABRIL DE 2025**  
**SOBRE LAS PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS.**

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Composición**

El efectivo y equivalentes al efectivo registrado a 30 de abril de 2025 por valor de \$1.013.694.563 se componen de los valores en caja, los depósitos en las cuentas corrientes y de ahorros que maneja la empresa para su normal funcionamiento, así:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
CAJA	-	1.000.000	(1.000.000)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.013.694.563	692.095.435	321.599.128

## NOTA 2. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La distribución del dinero en las cuentas se realiza de la siguiente forma:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.013.694.563</b>	<b>692.095.435</b>	<b>321.599.128</b>
CUENTA CORRIENTE	279.745	81.252.985	(80.973.240)
Banco Bogotá CC619004872	279.745	81.252.985	(80.973.240)
<b>CUENTA AHORROS</b>	<b>1.013.414.818</b>	<b>610.842.450</b>	<b>402.572.368</b>
Banco de Bogota CA619184815 Conv. Ecopetrol	-	288.502.896	(288.502.896)
Banco de Bogota CA619092000	969.887.643	322.339.555	647.548.089
Banco de Bogota CA619209190 Conv. Municipio 2024	43.527.175	-	43.527.175
Banco de Bogota CA619092018	-	-	-

En este grupo se encuentran los rubros de bancos y corporaciones relacionados así:

- Cuenta corriente Banco Bogotá No. 619-00487-2, presenta un saldo de \$279.745, está destinada a efectuar los giros por la adquisición de bienes y servicios realizados por EICVIRO E.S.P., con recursos propios de los recaudados por concepto de recuperación de la cartera.
- Cuenta Ahorros Banco Bogotá No.619092000, con saldo de \$969.887.643, de recursos de libre destinación.
- Cuenta de Ahorros 619209190 Convenio Municipio 2024, con saldo de \$43.527.175 que continua vigente para liquidación en contrato 2025.
- Cuenta de Ahorros No. 619092018 con saldo \$0

## NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

El valor de las cuentas por cobrar se compone del saldo de la cartera por cobrar por la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, las cuentas por cobrar a AQUALIA por concepto de los recaudos de la cartera de EICVIRO, Sanciones y cuentas por cobrar por la participación que debe pagar AQUALIA a EICVIRO en virtud del contrato de operación 072 de 2020; Según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.756.097.161	722.861.527	1.033.235.634
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	5.563.721.626	5.774.765.860	(211.044.234)
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	5.563.721.626	5.774.765.860	(211.044.234)

**A 30 de abril de 2025 AQUALIA presenta:**

Saldo de \$131.144.899 por cartera recaudada.

Saldo de \$1.218.712.837 por participación y otros conceptos.

Saldo de \$406.239.425 por concepto de Sanciones.

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.756.097.161</b>	<b>722.861.527</b>	<b>1.033.235.634</b>
<b>DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS</b>	<b>131.144.899</b>	<b>13.141.771</b>	<b>118.003.128</b>
AQUALIA S.A.S. E.S.P.	131.144.899	13.141.771	118.003.128
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.624.952.262</b>	<b>709.719.756</b>	<b>915.232.506</b>
Otras cuentas por cobrar	-	707.835.133	(707.835.133)
Cuentas por Cobrar a AQUALIA S.A.S.E.S.P	1.218.712.837	1.884.623	1.216.828.214
Cuentas por Cobrar AQUALIA - Sanciones	406.239.425	-	406.239.425

A partir del 1º. de abril de 2020 el saldo de la cartera de EICVIRO por concepto de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado es recaudada por AQUALIA, cobrando una comisión por el recaudo y transfiriendo estos recursos a Eicviro E.S.P.

**NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO**

Las Cuenta de Difícil Recaudo, presenta un saldo de \$5.563.721.626 detallado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>5.563.721.626</b>	<b>5.774.765.860</b>	<b>(211.044.234)</b>
<b>SERVICIO DE ACUEDUCTO</b>	<b>3.313.567.008</b>	<b>3.441.484.602</b>	<b>(127.917.594)</b>
Servicio de acueducto	2.509.298.646	2.637.216.240	(127.917.594)
Subsidio Servicio de Acueducto	804.268.362	804.268.362	-
<b>SERVICIO DE ALCANTARILLADO</b>	<b>2.250.154.618</b>	<b>2.333.281.258</b>	<b>(83.126.640)</b>
Servicio de Alcantarillado	1.934.207.681	2.017.334.322	(83.126.640)
Subsidio Servicio de Alcantarillado	315.946.937	315.946.937	-

- **Servicio de Acueducto y Alcantarillado**

En esta cuenta se registra la cartera mayor a 360 días: de acueducto se tiene un valor de \$2.509.298.646 y de alcantarillado \$1.934.207.681, para un total de \$4.443.506.327.

Adicionalmente, se encuentra registrado el valor de los subsidios adeudados por la Alcaldía Villa del Rosario: de acueducto \$804.268.362,46 y de alcantarillado \$315.946.936,54, para un total de subsidios de \$1.120.215.299, registrados en la cuenta 1385 cuentas de difícil cobro. El total de las cuentas de difícil recaudo se encuentran deterioradas al 100%. Esto no repercutirá en

dejar de persistir en el cobro, la empresa EICVIRO E.S.P., continuará realizando los debidos cobros a la Alcaldía Villa del Rosario.

En el siguiente cuadro se refleja el total adeudado por la alcaldía municipal por este concepto:

<b>SUBSIDIOS SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>			
<b>AÑO</b>	<b>ACUEDUCTO</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>VARIACIÓN</b>
2019	\$ 18.004.974,80	\$33.390.316,00	\$ 51.395.290,80
2018	\$ 46.413.720,00	\$13.542.018,00	\$ 59.955.738,00
2017	\$ 84.635.446,00	\$ 6.107.850,00	\$ 90.743.296,00
2016	\$ 110.954.419,00	\$81.039.538,00	\$ 191.993.957,00
2015	\$ 223.838.293,20	\$79.745.550,80	\$ 303.583.844,00
2014	\$ 161.684.519,46	\$50.815.507,82	\$ 212.500.027,28
2013	\$ 128.493.937,00	\$37.079.159,92	\$ 165.573.096,92
2012	\$ 30.243.053,00	\$14.226.996,00	\$ 44.470.049,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 804.268.362,46</b>	<b>\$315.946.936,54</b>	<b>\$ 1.120.215.299,00</b>

Desde el año 2020 no se genera cuenta por cobrar por subsidios debido al contrato de cesión de operación firmada con Aqualia.

#### **NOTA 5. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)**

- **Deterioro Servicio de Acueducto**

Según Resolución 020 de 2017 se establece modificar el numeral 1.5 Deterioro de la página 51 del Manual de Políticas Contables el cual quedo de la siguiente manera: “ Las edades de la cartera corresponde de 0 a 90 días correspondiente a un 0%, 91 a 120 días corresponde a un 5% de provisión de cartera, de 121 a180 días corresponde a un 10%, de 181 a 360 días un 15 % de provisión y mayor a 360 días el 100% de provisión , en vista de lo anterior los registros bajo convergencia se realizan de la misma manera, adoptado mediante la resolución 146 de 5 de noviembre de 2015, para tal efecto en los registros contables el deterioro de la cartera se clasifica según los porcentajes establecidos por la anterior resolución.

El siguiente cuadro muestra la clasificación y registro por edades del deterioro de cartera.

**DETERIORO DE CARTERA ABRIL 30 DE 2025**

<b>ACUEDUCTO</b>			
<b>VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR CARTERA</b>	<b>%</b>	<b>DETERIORO</b>
DE 0 a 90	\$ 0	0%	\$ 0
DE 91 a 120	\$ 0	5%	\$ 0
DE 121 a 180	\$ 0	10%	\$ 0
DE 181 a 360	\$ 0	15%	\$ 0
Mas de 360	\$2.509.298.646	100%	\$2.509.298.646
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.509.298.646</b>		<b>\$2.509.298.646</b>
<b>DETERIORO DE SUBSIDIOS</b>			
Más de 360	\$ 804.268.362,46	100%	\$ 804.268.362,46
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$3.349.002.704,46</b>		<b>\$3.349.002.704,46</b>

En la cuenta **138604**, se registra deterioro del total de la cartera de acueducto con un valor de \$2.509.298.646, más el valor del deterioro de los subsidios de servicio de acueducto de \$804,268,362.46.

- **Deterioro Servicio de Alcantarillado**

**DETERIORO DE CARTERA A ABRIL 30 DE 2025**

<b>ALCANTARILLADO</b>			
<b>VENCIMIENTO</b>	<b>VALOR CARTERA</b>	<b>%</b>	<b>DETERIORO</b>
DE 0 a 90	\$ 0	0%	\$ 0
DE 91 a 120	\$ 0	5%	\$ 0
DE 121 a 180	\$ 0	10%	\$ 0
DE 181 a 360	\$ 0	15%	\$ 0
Mas de 360	1.934.207.681	100%	1.934.207.681
<b>TOTALES</b>	<b>\$1.934.207.681</b>		<b>\$1.934.207.681</b>
<b>DETERIORO DE SUBSIDIOS</b>			
Más de 360	315.946.936,54	100%	315.946.936,54
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$2.250.154.617,54</b>	<b>100%</b>	<b>\$2.250.154.617,54</b>

En la cuenta **138605**, se registra el deterioro del total de la cartera de servicio de alcantarillado por valor de \$ 1.934.207.681, más el valor del deterioro de subsidios de servicio de alcantarillado de \$315.946.936,54.

**NOTA 6. INVENTARIOS**

**Composición**

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>INVENTARIOS</b>	<b>\$ 73'463'440.00</b>	<b>\$ 73'463'440.00</b>	\$ 0.00
Elementos y accesorios de acueducto	73'463'440.00	73'463'440.00	\$ 0.00

A 30 de abril de 2025, se presenta un saldo de Inventarios de **\$73.463.440**, no presenta variación y corresponde a los materiales existentes en bodega como se presentan a continuación:

INVENTARIO				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PARCIAL
<b>Elementos y accesorios de acueducto</b>				
VALVULA HIDRUALICA DE PRESION	UND	8	20,000.00	160,000.00
MEDIDOR VOL LXH 1/2	UND	744	94,010.00	69,943,440.00
MEDIDOR DE 3/4	UND	56	60,000.00	3,360,000.00
<b>TOTAL INVENTARIO EXISTENTE</b>				<b>\$73.463.440.00</b>

## NOTA 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>33.379.865.192</b>	<b>35.815.241.351</b>	<b>(2.435.376.159)</b>
MUEBLES Y ENSERES	18.480.000	18.480.000	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33.318.000	9.530.000	23.788.000
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION</b>	<b>55.115.162.077</b>	<b>55.115.162.077</b>	-
TERRENOS	604.632.200	604.632.200	-
EDIFICACIONES	779.147.953	779.147.953	-
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	8.612.409.039	8.612.409.039	-
REDES LINEAS Y CABLES	44.378.101.055	44.378.101.055	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	271.158.934	271.158.934	-
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	344.471.561	344.471.561	-
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	30.882.450	30.882.450	-
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	94.358.884	94.358.884	-
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>21.787.094.885</b>	<b>19.327.930.726</b>	<b>2.459.164.159</b>
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.045.848	5.782.514	2.263.333
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.011.470	2.700.167	3.311.303
Edificaciones Depreciacion Acumulada	365.473.860	328.362.502	37.111.359
Plantas Ductos y tuneles (1925)	2.977.355.148	2.654.756.750	322.598.399
Redes lineas y cables Recoleccion alcantarillado	2.119.202.733	1.761.310.310	357.892.423
Redes Lineas y Cables Distribucion de Acueducto	4.626.558.362	4.067.870.821	558.687.541
Redes Lineas y Cables Valorizacion	11.012.496.710	9.876.477.121	1.136.019.589
Maquinaria y Equipo	233.524.652	217.530.027	15.994.625
Equipo Medico y Cientifico	313.105.939	290.592.145	22.513.794
Muebles Enseres y equipos de oficina	29.810.706	28.701.993	1.108.713
Equipos de Comunicacion y computacion	95.509.457	93.846.377	1.663.080

A 30 de abril de 2025 el valor de Propiedad Planta y Equipo presenta un saldo de **\$33.379.685.192**

Se encuentran reconocidos como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles usufructuados por la empresa para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado; para propósitos administrativos y los dispuestos para generar ingresos independientemente de la titularidad o derecho de dominio.

Para lo cual, se efectuó el registro de la valoración de todos los bienes evaluados por la firma Camacol y que hacen parte del sistema de acueducto y alcantarillado, independiente de su propiedad.

La titularidad de estos bienes está soportada en los siguientes documentos:

- El terreno donde se encuentra ubicada la planta de Acueducto y sus oficinas, localizadas en la calle 23 No. 12-20 Barrio Gran Colombia fue adquirido por la Empresa mediante la Escritura No.406 del 19/11/2002, con Matricula Inmobiliaria 260-228256, por valor de \$5.000.000.00.
- Los bienes afectos al sistema de acueducto y alcantarillado que tiene en uso la empresa para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado a todo el municipio de villa del Rosario, fue construido con recursos de la alcaldía Villa del Rosario, del departamento y de la Nación. La empresa cuenta con la propiedad de estos bienes, los cuales fueron entregados a título de propiedad por la Alcaldía Villa del Rosario mediante las siguientes actas de entrega:

Acta de entrega de la Alcaldía Villa del Rosario de fecha 4 de diciembre de 2002, suscrita por el Alcalde Igmarr Abel Sánchez Espinel y Jorge Alberto Castellanos Vera, gerente de EICVIRO E.S.P., mediante la cual la Alcaldía transfiere a título de propiedad los bienes muebles e inmuebles destinados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios como aporte a la empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario EICVIRO ESP, por un valor total de \$3.646.631.879.43.

Acta de entrega de fecha 17 de marzo de 2015, suscrita por el alcalde Carlos Julio Socha Hernández y Oswaldo Martínez Andrade, Agente Especial SSPD en EICVIRO A.S.P., mediante la cual se efectúa la transferencia de las obras terminadas por el municipio Villa del Rosario del Sistema de Acueducto a EICVIRO E.S.P., así:

- Un muro de Contención, para la protección de las estructuras de presedimentación del sistema de acueducto, localizado en la finca Miraflores, corregimiento de Juan Frio, Zona de captación por valor de \$649.993.500;
- Un presedimentador del sistema de acueducto, localizado en la finca Miraflores, corregimiento de Juan Frio, Zona de captación, por valor de \$718.981.071.

- El proceso de entrega oficial de los bienes registrados en nuestros estados financieros y que aún hace falta oficializar su entrega se encuentra en desarrollo debido a que la alcaldía Municipal de Villa del Rosario deberá cruzar y depurar los bienes que deberá entregar a la empresa EICVIRO ESP.

Según acta de entrega de la Alcaldía Villa del Rosario de fecha 16 de diciembre de 2019, suscrita por el Alcalde Pepe Ruiz y Alberto Ramírez Moros, gerente de EICVIRO E.S.P., mediante la cual la Alcaldía transfiere a título de propiedad los bienes muebles e inmuebles destinados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios como aporte a la empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario EICVIRO ESP, por un valor total de \$13.015.847.013.51, contratos correspondientes a vigencias 2007 a 2018.

A 31 de marzo de 2020 se realiza reclasificación de propiedad planta y equipo, para dar cumplimiento al contrato de operación número 072 del 2020, estableciendo y tomando en cuenta que AQUALIA VILLA DEL ROSARIO SAS E.S.P., inicia operación a 1 de abril de 2020, se reclasifican a propiedad planta y equipo en concesión.

En el mes de mayo de 2021 se firmó el convenio interadministrativo 001-2020 entre el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander y la Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario- EICVIRO E.S.P. con el objeto de Anuar esfuerzos para construcción y/o mejoramiento de redes y componentes del sistema de alcantarillado del perímetro urbano del Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander por un valor de \$809.985.214,60.

Mediante la firma de este convenio, Eicviro E.S.P. realizo contrato 120-2020 con el objeto de realizar reposición y mejoramiento del sistema de alcantarillado de algunos sectores críticos del Municipio de Villa del Rosario por valor de \$792.731.234,33.

En el mes de septiembre de 2020 se celebra convenio interadministrativo 002-2020 entre el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander y la Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario- EICVIRO E.S.P. con el objeto de Anuar esfuerzos para la construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de tuberías, accesorios y estructura de acometidas de la red secundaria o local de alcantarillado, sujeta de intervención de las vías a pavimentar al cierre de la vigencia de 2020 en el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander por valor de \$395.202.494. En el mes de diciembre se realizó adicional 002en valor al convenio 002 por valor de \$184.998.579.

Con la celebración del convenio mencionado anteriormente, la empresa realizo el contrato 124-2020 con el objeto de realizar construcción y reposición de redes de alcantarillado de diferentes Sectores del perímetro urbano del Municipio V/Rosario-Calle 6 Ente Cra.17 Con Cra 18 Barrio Turbay Ayala -Cra 10 Entre Calle 22 Y Calle 23 Barrio Pueblito Español-Cra.15 Calle 6N Y 7N Barrio Antonio Nariño. Por valor de \$387.956.172 más adicional de \$184.998.579.

En los meses de septiembre y octubre de 2021 se compró un aire acondicionado de 24.000 BTU por valor de 2.492.000 y el mobiliario para la oficina de Eicviro por valor de \$9.859.150 de los cuales se activaron en muebles y enseres \$6.188.000, los demás \$3.671.150 se llevaron al gasto.

En el mes de mayo de 2021 se celebra convenio interadministrativo 001-2021 entre el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander y la Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario- EICVIRO E.S.P. con el objeto de Anuar esfuerzos para la construcción, ampliación y construcción de la red de alcantarillado sanitario en sectores críticos del Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander por valor de \$985.450.000. En el mes de diciembre se realizó adicional 001 en valor al convenio 002 por la suma de \$485.000.000.

Con la celebración del convenio mencionado anteriormente, la empresa realizo el contrato 020-2021 con el objeto de realizar construcción, ampliación y construcción de la red de alcantarillado sanitario en sectores críticos del Municipio de Villa del Rosario, por valor total de \$1.470.206.660, el cual fue terminado y registrado contablemente en el año 2022.

En el mes de junio de 2023 se celebra convenio interadministrativo 001-2023 entre el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander y la Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario- EICVIRO E.S.P. con el objeto de Anuar esfuerzos para la construcción, de red de alcantarillado urbano del sector de la vía paralela a Samanes del Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander por valor de \$1.969.976.918 más adicional de \$599.998.627 y reintegro de \$1.165.324 para un valor total de \$2.568.810.221. Con estos recursos se celebró el contrato de obra 027-2023 con la firma Unión Temporal Alcantarillado Samanes ejecutando la obra mencionada. La cual fue registrada en la cuenta 168304 de Redes líneas y cables presentando un incremento por el mismo valor.

La depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo se viene aplicando por el método de línea recta, la cual es calculada en forma individual a cada bien en el módulo de Activos fijos del sistema financiero TNS. La estimación de la vida útil para la depreciación de las Redes, Líneas y Cables y de Plantas, ductos y túneles se efectúa teniendo en cuenta lo establecido en el art.49 de la Resolución No.688 de la CRA del 2014. Para lo cual se estimó 40 años para las Plantas, ductos y Túneles y de 45 años para las Redes, líneas y cables.

A 30 de Abril de 2025 se presenta una depreciación acumulada de **\$21.787.094.885**

## **NOTA 8. OTROS ACTIVOS**

### **Composición**

A 30 de Abril de 2025 la cuenta 19 de Otros Activos muestra un saldo de **\$891.249.126**

CUENTA	CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>891.249.126</b>	<b>1.571.611.046</b>	<b>(680.361.919)</b>
<b>1907</b>	<b>ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>158.637.629</b>	<b>85.730.000</b>	<b>72.907.629</b>
190701.02	Impuesto de autorretencion sobre la renta y complementarios	71.622.000	35.460.000	36.162.000
190701.04	Saldo a favor impuesto de Renta y Complementarios	60.116.000	37.019.000	23.097.000
190702.01	Retencion en la Fuente o Anticipo de Impuesto de Renta	1.531.629	-	1.531.629
190706.01	Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio-Autorretencion	25.368.000	13.251.000	12.117.000
<b>1908</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>8.636.658</b>	<b>767.157.111</b>	<b>(758.520.453)</b>
190802.01	Fidugob FIC 5170	8.636.658	-	8.636.658
<b>1909</b>	<b>DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	<b>17.250.905</b>	<b>12.000.000</b>	<b>5.250.905</b>
190904.03	Deposito Garantia Mutuo 138	17.250.905	12.000.000	5.250.905
<b>1970</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>5.678.200</b>	<b>5.678.200</b>	<b>-</b>
197007.01	Licencias	5.678.200	5.678.200	-
<b>1975</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	<b>5.678.200</b>	<b>5.678.200</b>	<b>-</b>
197507.01	Licencias	5.678.200	5.678.200	-
<b>1985</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>706.723.935</b>	<b>706.723.935</b>	<b>-</b>
198503.01	CUENTAS POR COBRAR	706.723.935	706.723.935	-

### Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos

La Cuenta 1907 Anticipos o saldos a favor por impuestos presenta un valor de \$158.637.629 detallado de la siguiente manera:

- Anticipo de impuestos sobre la renta y complementarios \$133.269.629
- Anticipo de Industria y Comercio por valor de \$25.368.000

### Recursos entregados en Administración

Fondo de Inversión Colectiva Abierto – Fidugob cuenta 1908, presenta un saldo de \$8.636.658, corresponde a los recursos que se tienen en la fiducia Banco Bogotá.

### Depósitos entregados en Garantía

Presenta un saldo de \$17.250.905 correspondiente a la constitución de Prenda a favor del Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial de la Superservicios en garantía para el cumplimiento del nuevo Contrato de Mutuo No. 0138 celebrado entre la Fideicomiso BBVA, quien actúa como vocero y Administrador del fideicomiso Fondo Empresarial de la S.S.P.D. y EICVIRO ESP por la suma de \$800.000.000.00

### Activos Intangibles

Esta cuenta presenta un valor de \$5.678.200 correspondiente a las licencias de los diferentes programas que se manejan en la empresa. En el mes de diciembre 2023 se realizó depuración de las licencias no activas y totalmente amortizadas.

### Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)

Se presenta un valor de la amortización acumulada de \$5.678.200 calculada por el método de línea recta, de acuerdo con el tiempo en que dure la actualización, la cual es de un año. Su registro se efectúa en el módulo de activos fijos del programa integrado sistematizado T.N.S.

### Activos por Impuesto Diferido

Representa el valor al impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que puede originarse por diferencias entre el valor en libros de los activos y su base fiscal, siempre que se espere que esta diferencia reduzca la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales estos activos se recuperen. Tomando como base el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, se mantiene el impuesto diferido correspondiente al año 2022, por valor de \$ 706.723.935, según el siguiente cuadro:

CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO					
CONCEPTO	BA SE CONTABLE	BA SE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA	DIFERENCIA PERMANENTE	SALDO IMPTO DIFERIDO
<b>ACTIVO (DIFERENCIA TEMPORARIA DEDUCIBLE)</b>					
CUENTAS POR COBRAR	19.397.148	2.038.608.391	2.019.211.242		706.723.935
PASIVOS FINANCIEROS Y CUENTAS POR PAGAR					
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>19.397.148</b>	<b>2.038.608.391</b>	<b>2.019.211.242</b>		<b>706.723.935</b>
<b>PASIVO (DIFERENCIA TEMPORARIA IMPONIBLE)</b>					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36.480.921.921	18.699.612.614	17.781.309.306		2.667.196.396
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>36.480.921.921</b>	<b>18.699.612.614</b>	<b>17.781.309.306</b>	-	<b>2.667.196.396</b>

### NOTA 9. PRÉSTAMOS POR PAGAR

#### Composición

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	95.740.932	546.148.816	(450.407.884)

Los préstamos por pagar de EICVIRO E.S.P. corresponden a deuda interna, originada atendiendo diversas necesidades. Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$95.740.932, correspondiente a:

- **Préstamos Fondos Empresariales**

CONCEPTO	2025
<b>PRESTAMOS DE FONDO EMPRESARIAL</b>	<b>\$ 95.740.932</b>
Acuerdo Novación de mutuos No. 100, 102 y 138	\$ 95.740.932

El día 1 de marzo de 2023 se firmó el acuerdo de Novación de los Mutuos No. 100, 102 y 138 celebrados entre el Patrimonio Autónomo Fideicomiso – Fondo Empresarial a través de su vocera y administradora BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria y la Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Villa del Rosario- EICVIRO E.S.P. Mediante el cual, se unifica y modifica la forma de pago de los mutuos, teniendo en cuenta la obligación por parte de Aqualia de pagar en nombre de EICVIRO el pasivo con el Fondo Empresarial en las condiciones de plazo y tasa establecida en los mutuos, en virtud del contrato de operación 072. De acuerdo a la cláusula cuarta el plazo y las condiciones de pago serán conforme al siguiente plan de pagos:

1. Desde la fecha de suscripción del presente acuerdo y durante 19 meses, cancelará una cuota fija mensual de \$23.500.000 incluido el IPC.
2. El mes 20 cancelará el valor de \$27.443.343 incluido el IPC
3. A partir del mes 21 nueve cuotas fijas por valor \$37.000.000 incluido el IPC.
4. Y el saldo, en una última cuota por valor de \$33.631.519 más el IPC

A continuación, se detalla el concepto de los mutuos unificados:

Mutuo N°.100, firmado el día 11 de noviembre de 2015 celebrado entre la Fiduciaria Bogotá S.A. quien actúa como vocero y administradora del fideicomiso Fidubogota - Fondo Empresarial de la S.S.P.D. y EICVIRO E.S.P. quien otorga un préstamo por valor de \$332.500.000 incluidos impuestos, la cual fue desembolsado el día 20 de noviembre de 2015 con un plazo de (6) seis años (72 meses), la cual fue establecido de la siguiente manera: j) doce (12) meses de gracia para el inicio del plan de pagos de la deuda a capital, periodo durante el cual la empresa reconocerá al patrimonio autónomo la tasa de actualización del mutuo (IPC), sesenta (60) cuotas mensuales fijas contadas a partir del mes 13 del primer desembolso, las cuotas serán por valor de \$5.541.667; cuotas fijas, según lo establecido en el acuerdo la primera cuota se estaría cancelando el día 10 de diciembre de 2016. A diciembre 31 presentaba un saldo de \$13.360.222.33.

Mutuo N. 102 firmado el día 03 de Diciembre de 2015 celebrado entre la Fiduciaria Bogotá S.A. quien actúa como vocero y administradora del Fideicomiso FIDUBOGOTA– Fondo Empresarial de la S.S.P.D. y la empresa de servicios públicos de Villa del Rosario EICVIRO ESP, otorga en calidad de mutuo sin interés a la empresa EICVIRO ESP la suma de \$702.331.847, incluido impuestos, el cual se establecerá de la siguiente manera: La empresa EICVIRO atenderá las obligaciones de pago con el fondo empresarial originada en el Mutuo N.0102, en un plazo de 6 años (72 meses), así: i) 12 meses de gracia para el inicio del plan de pagos de la deuda a capital, periodo durante el cual la empresa reconocerá al Patrimonio Autónoma tasa de actualización del mutuo (IPC) según la fecha de desembolso la cual fue realizada el 10 de Diciembre, y ii) 60 cuotas mensuales fijas contadas a partir del 13 del primer desembolso. A 31 de diciembre de 2022 se tenía un saldo de \$42.220.622.46.

Mutuo No.138 celebrado en el mes de agosto de 2018 entre el patrimonio autónomo y FIDEICOMISO – Fondo Empresarial a través de su vocera y administradora BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA y la empresa de servicios públicos de Villa del Rosario EICVIRO ESP, otorga en calidad de mutuo sin interés a la empresa EICVIRO ESP en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (800.000.000.00) incluidos impuestos.

La obligación se estableció de la siguiente forma: La obligación de pago se representa en 72 meses distribuidos en 18 meses de gracia a partir del primer desembolso con el respectivo pago de intereses, y a partir de la cuota 19 a la 72 de la siguiente manera:

1. Doce (12) pagos por valor de \$10.000.000.00 mensuales a partir de febrero de 2020 a enero de 2021.
2. Doce (12) pagos por valor de \$12.000.000.00 mensuales, a partir de febrero de 2021 a enero 2022.
3. Doce (12) pagos por valor de \$15.000.000.00 mensuales, a partir de febrero 2022 a enero de 2023.
4. Doce (12) pagos por valor \$18.000.000.00 mensuales a partir de febrero de 2023 a enero de 2024.
5. Seis (6) pagos por valor de \$23.333.333.00 mensuales a partir de febrero de 2024 a julio de 2024.

Se obliga a destinar la suma de que trata el presente contrato únicamente para realizar las adecuaciones prioritarias a la infraestructura, la compra de insumos y contar con los vehículos requeridos para el transporte de agua potable conforme a lo establecido en dicha solicitud del préstamo.

## **NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR**

### **Composición**

Las Cuentas por pagar de EICVIRO E.S.P. se originan en las erogaciones necesarias para contar con los bienes y servicios requeridos para la prestación de los servicios públicos a cargo de la empresa. Con excepción de las cuentas por pagar a Corponor y de las obligaciones tributarias, los pagos por concepto de erogaciones para adquisición de bienes y servicios no generan intereses, puesto que están dentro de los plazos normales del negocio. A 30 de abril presenta un saldo de \$13.793.428.220 según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>13.793.428.220</b>	<b>12.130.033.515</b>	<b>1.663.394.705</b>
Bienes y Servicios	8.039.100	2.358.000	5.681.100
Recursos a favor de terceros	20.772.600	23.446.363	(2.673.763)
Descuentos de nómina	836.600	997.787	(161.187)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	34.859.240	40.216.000	(5.356.760)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	3.008.287.882	2.988.157.882	20.130.000
Créditos judiciales	5.826.572.286	5.116.000.000	710.572.286
Otras cuentas por pagar	4.894.060.512	3.958.857.483	935.203.029

### Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>8.039.100.00</b>	<b>2.358.000.00</b>	0.00
CORPONOR	2.358.000.00	2.358.000.00	0.00
SERFRIOCAD SAS	210.200.00	0.00	210.000.00
VARIEDADES ARAICNETH	5.470.900.00	0.00	5.470.000.00

El valor de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios es de \$8.039.100, correspondiente a cuenta por pagar a nombre de Corponor por concepto de servicio de Asistencia técnica del 27 de noviembre de 2012, Serfriocad Sas por servicio de mantenimiento A.A., y Variedades Araicneth por suministro de papelería y útiles de oficina

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>20.772.600,00</b>	<b>23.889.363,00</b>	(3.116.763)
Estampillas HEM	20.772.600,00	23.889.363,00	(3.116.763)

A abril 2025 presenta un saldo de \$20.772.600, correspondiente al descuento de estampillas ProHospital a proveedores, el cual debe girarse en el mes de mayo a la Gobernación del departamento.

### Descuentos de Nómina

Los descuentos de nómina por valor \$836.000, corresponde a los descuentos de seguridad social de la gerente de la empresa, según se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>836.600,00</b>	<b>997.850,00</b>	(161.250)
Aportes a fondos Pensionales	464.800,00	522.250,00	(57.450)
Aportes a seguridad social en salud	371.800,00	475.600,00	(103.800)

### Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Presenta un saldo de \$34.859.240, correspondiente a las retenciones en la fuente causadas en el mes de abril y la autorretención que se deben declarar y cancelar en el mes de mayo de 2025, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>34.859.240</b>	<b>40.216.000</b>	<b>(5.356.760)</b>
Honorarios	-	4.898.000	(4.898.000)
Comisiones	-	314.000	(314.000)
Servicios	5.156.000	98.000	5.058.000
Compras	144.000	502.000	(358.000)
Rentas de trabajo	306.000	1.525.000	(1.219.000)
IVA Retenido por Servicios por consignar	3.674.240	2.155.000	1.519.240
Contrato de obra	17.584.000	21.034.000	(3.450.000)
Rete ICA SERVICIOS	5.122.000	7.793.000	(2.671.000)
Autorretenciones	2.873.000	1.897.000	976.000

### Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Corresponde a las cuentas por pagar por concepto de industria y comercio, intereses de mora, contribuciones y tasas retributiva de CORPONOR.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>3.005.026.882,00</b>	<b>3.141.429.619,00</b>	<b>(136.402.737)</b>
Impuesto autorretención de Renta y complementarios	-	2.174.000,00	(2.174.000)
Intereses de Mora	5.604.196,00	5.604.196,00	-
Contribuciones	19.043.000,00	-	19.043.000
Tasas	2.980.379.686,00	3.133.651.423,00	(153.271.737)

A 30 de abril de 2025 se tiene un saldo de cuentas por pagar por concepto de impuestos, contribuciones y tasas por pagar de \$3.005.026.882.

### Impuesto sobre la Renta

- **Intereses de Mora**

A 30 de abril se tiene un valor a pagar a Corponor por concepto de intereses de mora de \$5.604.196, correspondientes intereses generados por concepto de tasa retributiva de vigencias anteriores, de facturas del año de 2017.

- **Contribuciones**

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 19.043.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 19.043.000</b>
Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios	\$ 19.043.000	\$ 0	\$ 19.043.000

El valor de \$19.043.000 de contribuciones registrado durante el primer semestre del 2024 corresponde a contribución adicional con destino al Fondo Empresarial.

Contribución especial 2020 Res.20220000136666 del 7-10-2022 \$19.043.000

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>TASAS</b>	<b>2.980.379.686.00</b>	<b>2.980.379.686.00</b>	<b>0.00</b>
Tasas Corponor	2.980.379.686.00	2.980.379.686.00	0.00

La cuenta por pagar a Corponor por concepto de Tasas, presenta un valor de \$2.980.379.686 originada por concepto de la facturación mensual de la tasa retributiva, de las cuales se están debiendo facturas con una antigüedad que inicia desde el mes de abril de 2013 a 2020.

En el año 2023 se canceló a Corponor el valor de las cuentas pretoma de \$190.434.249 incluido dentro del acuerdo de acreedores celebrado el 22 de julio entre EICVIRO ESP y los acreedores, aprobándose el pago del 60% del valor de la deuda de los quirografarios y del 100% de la deuda del proceso judicial.

A continuación, se relaciona todas las facturas, por los diferentes conceptos adeudados a Corponor, con corte a abril 30 del 2025:

DEUDA TOTAL A CORPONOR			
CODIGO CONTABLE	FECHA	CONCEPTO	VALOR FACTURA
244024,01		<b>TASA RETRIBUTIVA POS-TOMA</b>	<b>2.980.379.686</b>
	30/04/2013	Factura N° 3219	30.800.428
	30/04/2013	Factura N° 3271	30.800.428
	30/04/2013	Factura N° 3323	30.800.428
	30/04/2013	Factura N° 3375	30.800.428
	4/06/2013	Factura N° 3461	30.800.428
	2/07/2013	Factura N° 3513	30.800.428
	29/07/2013	Factura N° 3565	30.800.428
	30/08/2013	Factura N° 3617	30.800.428
	30/09/2013	Factura N° 3669	30.157.238
	31/10/2013	Factura N° 3721	30.157.238
	2/02/2013	Factura N° 3772	30.157.238
	20/12/2013	Factura N° 3822	30.157.238
	30/04/2014	Factura N° 3180	31.475.515
	30/04/2014	Factura N° 3231	31.475.515

	30/04/2014	Factura N° 3282	31.475.515
	30/04/2014	Factura N° 3331	31.475.515
	30/05/2014	Factura N° 3391	31.475.515
	8/07/2014	Factura N° 3447	31.475.515
	31/07/2014	Factura N° 3499	31.475.515
	1/09/2014	Factura N° 3551	24.690.496
	30/09/2014	Factura N° 3603	24.690.496
	29/10/2014	Factura N° 3670	24.690.496
	27/11/2014	Factura N° 3722	24.690.496
	23/12/2014	Factura N° 3774	24.690.496
	15/04/2015	Factura N° 3830	17.309.759
	17/04/2015	Factura N° 3887	17.309.759
	17/04/2015	Factura N° 3943	17.309.759
	17/04/2015	Factura N° 3999	17.309.759
	5/06/2015	Factura N° 4063	17.309.759
	30/06/2015	Factura N° 4121	17.309.759
	3/08/2015	Factura N° 4178	17.309.759
	1/09/2015	Factura N° 4234	17.309.759
	13/10/2015	Factura N° 4290	17.309.759
	13/09/2017	Factura N° 47847	14.223.841
	26/03/2019	Factura N° 8179	32.366.422
	26/03/2019	Factura N° 8255	32.366.422
	26/03/2019	Factura N° 8331	32.366.422
	9/04/2019	Factura N° 8407	32.366.422
	10/05/2019	Factura N° 8481	32.366.422
	10/06/2019	Factura N° 8564	32.366.422
	1/07/2019	Factura N° 8641	32.366.422
	1/08/2019	Factura N° 8742	32.366.422
	1/09/2019	Factura N° 8824	32.366.422
	1/10/2019	Factura N° 8903	32.366.422
	1/11/2019	Factura N° 8982	32.366.422
	1/12/2019	Factura N° 9061	32.366.422
	13/07/2020	Factura N° 9161	222.163.462
	13/07/2020	Factura N° 9205 por \$72.462.966 - abono 51.578.466 Aqualia	20.884.500
	18/09/2020	Factura N° 9249	193.049.464
	23/02/2021	Factura N° 12072	487.675.892
	22/06/2021	Factura Tasa 12153	62.670.806
	16/07/2021	Factura Tasa 12156	582.610.518
	20/04/2022	Factura Tasa 12254	142.102.847
<b>240101,01</b>	<b>Asistencia Técnica</b>		<b>2.358.000</b>
	27/11/2012	Factura N° 16761	2.358.000
<b>244017,01</b>	<b>INTERESES DE MORA</b>		<b>5.604.196</b>
	24/10/2017	Factura N° 49014	4.475.034
	5/12/2017	Factura N° 49944	1.129.162

RESUME TOTALES		
	244024 TASAS RETRIBUTIVA POS-TOMA	2.980.379.686,00
	<b>240101 ASISTENCIA TECNICA</b>	<b>2.358.000,00</b>
	<b>244017 INTERESES DE MORA</b>	<b>5.604.196,00</b>
	<b>TOTAL DEUDA CON CORPONOR</b>	<b>2.988.341.882.00</b>

### Créditos Judiciales

La cuenta 246002 Sentencias y Conciliaciones por valor de **\$5.826.572.286**.

### Otras Cuentas Por Pagar

Presenta un saldo de **\$4.891.091.590** registrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4.894.060.512</b>	<b>3.958.857.483</b>	<b>935.203.029</b>
INTERESES DE MORA	4.234.173.719	3.287.036.263	947.137.456
MULTAS Y SANCIONES	542.266.935	542.266.935	-
APORTES AL ICBFY SENA	464.800	7.626.348	(7.161.548)
HONORARIOS	27.487.000	14.870.000	12.617.000
OTRAS CUENTA POR PAGAR	87.168.058	107.057.937	(19.889.879)

- **Intereses de Mora**

A 30 de abril de 2025, se tiene registrado los intereses a la Superservicios por valor de \$351.159.381 causados por las cuentas por pagar por concepto de sanciones, los intereses de mora de Corponor por valor de \$3.883.014.338 causados de acuerdo con la liquidación de la cartera emitida por Corponor.

- **Multas y Sanciones**

Se registra el valor de las multas emitidas por la Superintendencia de servicios públicos, por valor de **\$542.266.935**, según el siguiente detalle:

Concepto	Vigencia	Nro. Res./Nro. Contribución	Servicio	Fecha	Vencimiento o Ultimo Pago	Saldo
SANCIONES	2019	20194400058925	ND	31/12/2020	14/01/2021	193.779.144
SANCIONES	2020	20204400010395	ND	8/05/2020	22/05/2020	272.118.930
SANCIONES	2021	20204000058775	ND	26/11/2020		76.368.861
<b>TOTALES</b>						<b>542.266.935</b>

- **Honorarios**

En la cuenta Honorarios se presenta un saldo de \$27.487.000, que corresponde a las cuentas por pagar de la vigencia 2024.

- **Otras Cuentas Por Pagar**

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>OTRAS CUENTA POR PAGAR</b>	<b>87.163.936,00</b>	<b>107.121.592,00</b>	<b>(19.957.656,00)</b>
Rendimientos Cta. Convenio Municipio x Pagar	51.936,00	966.592,00	(914.656,00)
Contribución Adicional Fondo Empresarial	87.112.000,00	106.155.000,00	(19.043.000,00)

La cuenta 249090 presenta un saldo a abril de 2025 de **\$87.163.936**, correspondiente a los rendimientos financieros generados durante el año en la cuenta del Banco de Bogotá Convenio interadministrativo con el Municipio, por cuanto estos recursos deben ser devueltos al Convenio de **\$51.936** Y al valor de **\$87.112.000** correspondiente a la contribución adicional con destino al Fondo Empresarial.

Se presenta detalle de las contribuciones de vigencias 2020:

Contribución adicional 2020 Res.20220000136676 del 1-10-2022 \$87.112.000

## **NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### **Composición**

De conformidad con la Resolución No. 048 del 30 de abril del 2020 se establece la supresión de cargos de la planta de personal de Eicviro E.S.P. Mediante la Resolución SSPD 20221000677225 del 28 /07/22 «Por medio de la cual se ordena el levantamiento de la toma de posesión de la empresa industrial y comercial de servicios públicos de Villa del Rosario EICVIRO ESP. y se disponen medidas para la consolidación del esquema de solución»

Que, mediante acta de reunión 001/2022 de la Junta Directiva de Eicviro ESP y el decreto 185 del 26 de agosto del 2022, la junta directiva de Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario – EICVIRO ESP, designa y posesiona al Gerente de la empresa EICVIRO ESP y quien actúa como Representante Legal de la misma.

CONCEPTO	2.024	2.023	VARIACION
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>123.792.989</b>	<b>116.366.541</b>	<b>7.426.448</b>
CESANTIAS	3.098.132	10.333.603	(7.235.471)
INTERESES SOBRE CESANTIAS	371.776	1.240.032	(868.256)
VACACIONES	5.727.783	1.587.996	4.139.787
PRIMA DE VACACIONES	5.727.783	1.587.996	4.139.787
PRIMA DE SERVICIOS	4.215.913	2.306.707	1.909.206
PRIMA DE NAVIDAD	3.098.132	-	3.098.132
BONIFICACIONES	813.258	1.073.695	(260.437)
APORTES A FONDOS PENSIONALES-EMPLEADOR	99.351.912	98.236.512	<b>1.115.400</b>

La cuenta Beneficios a los empleados presenta un saldo de \$123.792.989, correspondientes a la causación de las prestaciones sociales de la gerente de Eicviro a abril 2025.

Los valores que se encuentran registrados en la cuenta 251122 aportes a fondos pensionales registran los montos adeudados a Colfondos por valor de \$13.416.964 y a Colpensiones por valor de \$84.819.548, corresponde a deudas desde el año 1995 de aportes de pensiones no cancelados oportunamente hasta el año 2020.

## NOTA 12. PROVISIONES – LITIGIOS Y DEMANDAS

### Composición

La cuenta de provisiones presenta un saldo de \$339.298.936 correspondiente a los litigios y demandas vigentes, provisionados en donde se realizó actualización a la tabla de contingencias de acuerdo con la información suministrada por el asesor jurídico de la Empresa, según porcentajes de la contingencia.

Las provisiones para contingencias judiciales son calculadas de acuerdo con el criterio del abogado, el cual asigna el porcentaje de la provisión teniendo en cuenta las pretensiones y pruebas aportadas en el proceso.

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>339.298.936</b>	<b>3.217.311.109</b>	<b>(2.878.012.173)</b>
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>339.298.936</b>	<b>3.217.311.109</b>	<b>(2.878.012.173)</b>
ADMINISTRATIVAS	298.605.452	1.924.017.057	(1.625.411.605)
LABORALES	40.693.484	1.293.294.052	(1.252.600.568)

## NOTA 13. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.510.549.489</b>	<b>5.248.185.790</b>	262.363.699
<b>PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>2.667.196.396</b>	<b>2.667.196.396</b>	-
Propiedad Planta y equipo	2.667.196.396	2.667.196.396	-
<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>2.843.353.093</b>	<b>2.580.989.394</b>	262.363.699
Otros pasivos diferidos - Contrato Operación	2.843.353.093	2.580.989.394	262.363.699

- **Pasivos por impuestos diferidos**

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se esperan pagar en periodos futuros y que se originan por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que las diferencias generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

- **Otros Pasivos diferidos**

A 30 de abril de 2025 presenta un valor de \$2.843.353.093, los cuales deben ser amortizados en el ingreso en el transcurso del tiempo del contrato de operación 072-2020, representado según el siguiente detalle:

\$2.305.000.000, correspondiente al segundo desembolso, de los recursos establecidos en el punto 2º. del numeral 13.5 de la cláusula 13 del Otro SI No.1 al contrato de operación 072 de 2020 y al saldo de los recursos recibidos para la cancelación de la deuda de los Mutuos al fondo empresarial.

## **NOTA 14. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### **Composición**

- No presenta activos contingentes
- Pasivos Contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
<b>CRÉDITOS JUDICIALES</b>	<b>5.826.572.286</b>	<b>5.116.000.000</b>	<b>710.572.286</b>
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>5.826.572.286</b>	<b>5.116.000.000</b>	<b>710.572.286</b>
DEFENSORIA DEL PUEBLO	5.116.000.000	5.116.000.000	-
OTROS	710.572.286	-	710.572.286

Los pasivos contingentes están compuestos por la cuenta de Créditos Judiciales, la cual a 30 de abril del 2025 presenta un saldo de \$5.826.572.286 representado en las cuentas por pagar por concepto de sentencias y conciliaciones, registrados contablemente de conformidad con cuadro de contingencias y a la estimación del asesor jurídico dependiendo de la posibilidad y porcentaje de fallo en contra.

**NOTA 15. PATRIMONIO**

**Composición**

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>PATRIMONIO</b>	<b>17.251.558.917</b>	<b>17.483.272.603</b>	<b>(231.713.686)</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>17.251.558.917</b>	<b>17.483.272.603</b>	<b>(231.713.686)</b>
CAPITAL FISCAL	4.628.483.685	4.628.483.685	-
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	13.578.782.917	14.038.703.748	(459.920.831)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(955.707.685)	199.224.104	(1.154.931.789)

La empresa EICVIRO ESP cuenta con un patrimonio a abril 2025 de \$**17.251.558.917**, este valor representa el capital fiscal más el valor de los resultados de ejercicios anteriores y se encuentra conformada con las siguientes cuentas:

- 3208 Capital Fiscal \$4.628.483.685
- 3225 Utilidad o excedentes acumulados 13.578.782.917
- 3230 Resultado del Ejercicio (955.707.685)

**NOTA 16. INGRESOS**

**Composición**

A partir del 1º. de abril-2020 EICVIRO E.S.P. solo recibe ingresos por concepto del recaudo de la cartera efectuada por Aqualia, el ingreso de la participación recibida de Aqualia por \$55.826.247 mensuales estipulada en el contrato No.072, por los recursos de convenios interadministrativos, de los rendimientos financieros de cuentas bancarias y de ingresos diversos.

Los ingresos reconocidos en los estados financieros a 30 de abril de 2025 ascienden al valor de \$**1.857.107.820** distribuidos según el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>1.857.107.820</b>	<b>1.368.441.184</b>	<b>488.666.636</b>
SUBVENCIONES	877.803.090	-	877.803.090
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>979.304.730</b>	<b>1.368.441.184</b>	<b>(389.136.454)</b>
FINANCIEROS	22.082.366	11.579	22.070.787
INGRESOS DIVERSOS	858.104.630	1.307.859.545	(449.754.915)
Contratos para la Gestion de Servicios Publicos-Participacion AQUALIA	551.652.494	212.267.100	339.385.394
Amortizacion Contrato de Operacion N° 072	92.999.312	57.089.784	35.909.528
APROVECHAMIENTOS	-	1.600.001	(1.600.001)
GANANCIA POR DERECHOS EN FIDEICOMISO	-	1.014.790	(1.014.790)
REINTEGROS	213.452.824	153.271.737	60.181.087
OTROS INGRESOS DIVERSOS	-	882.616.133	(882.616.133)
REVERSION DE PROVISIONES	99.117.734	60.570.060	38.547.674

- **Otros Ingresos**

La cuenta 48 OTROS INGRESOS posee un saldo de \$979.304.730 por concepto de:

- Cuenta **4802** Ingresos Financieros saldo de \$ 22.0826.366, valor que corresponde a los rendimientos generados de la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá y el Fondo de Inversión Colectiva.
- Cuenta **4808** Ingresos Diversos con saldo de \$858.104.630 por concepto de:

Contratos para la gestión de Servicios públicos-AQUALIA	551.652.494
Amortización Convenio 072-2020	92.999.312
Reintegro Tasa Retributiva Aqualia	213.452.824

Contratos para la Gestión de servicios públicos: Presenta un saldo de \$551.652.494 correspondiente al registro de la participación que cancela Aqualia según contrato de operación 072-2020.

Amortización Contrato de Operación 072-2020. A 30 de abril presenta un saldo de \$92.999.312, correspondiente al registrado de la amortización causada de los recursos entregados por Aqualia de \$2.305.000.000, los cuales serán amortizados en el término del contrato.

Reintegro de la Tasa Retributiva a favor de Corponor correspondiente a segundo semestre del año 2024.

- Cuenta **4831** Reversión de Provisiones, se registra la Reversión de Provisión de la cartera a abril 2025 y se tiene un valor de \$99.117.734. Lo anterior, teniendo en cuenta que toda la cartera de acueducto y alcantarillado de Eicviro posee un vencimiento mayor a 360 días y se encuentra totalmente provisionada, por lo tanto, los recaudos mensuales se registran como recuperación de esta provisión.

## NOTA 17. GASTOS

### Composición

A 30 de abril de 2025 se presenta un total de Gastos de **\$2.812.815.505** distribuidos en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
GASTOS	<b>2.812.815.505</b>	<b>1.169.217.080</b>	<b>1.643.598.425</b>
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	1.991.111.494	326.322.967	1.664.788.527
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	819.495.063	820.164.628	(669.565)
OTROS GASTOS	2.208.949	22.729.485	(20.520.537)

- **Gastos Administrativos**

Esta cuenta presenta un valor de **\$1.991.111.494**, correspondiente a los gastos de sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales generados por gerente de Eicviro, generales y a gastos de impuestos, contribuciones y tasas, generados en los meses de enero a abril de 2025, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	<b>1.991.111.494</b>	<b>326.322.967</b>	<b>1.664.788.527</b>
SUELDOS Y SALARIOS	38.271.869	32.127.395	6.144.474
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.867.612	-	4.867.612
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9.424.600	6.036.843	3.387.757
APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.416.300	-	1.416.300
PRESTACIONES SOCIALES	16.082.844	8.681.309	7.401.535
GENERALES	1.694.728.606	114.972.198	1.579.756.408
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	226.319.663	164.505.222	61.814.441

- **Gastos generales**

A continuación, se presenta el detalle de los gastos generales, ocasionados de enero a 30 de abril por valor de **\$1.694.728.606**

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
<b>GENERALES</b>	<b>1.694.728.606</b>	<b>114.972.198</b>	<b>1.579.756.408</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	8.350.100	822.500	7.527.600
MANTENIMIENTO	1.429.763.440	257.500	1.429.505.940
SERVICIOS PÚBLICOS	553.406	100.788	452.618
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.148.574	2.234.500	(1.085.926)
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	270.000	114.667	155.333
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	-	2.500.000	(2.500.000)
GASTOS LEGALES	-	275.333	(275.333)
COMISIONES	12.450.287	14.790.244	(2.339.957)
HONORARIOS	70.599.999	69.846.666	753.333
SERVICIOS	16.500.000	23.500.000	(7.000.000)
OTROS GASTOS GENERALES	1.692.800	530.000	1.162.800

- **Gasto de Impuestos, contribuciones y tasas**

La cuenta de Impuestos, contribuciones y tasas presenta un total de **\$226.319.663** según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	<b>226.319.663</b>	<b>164.505.222</b>	<b>61.814.441</b>
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	9.870.150	7.037.400	2.832.750
TASAS	214.948.135	153.271.737	61.676.398
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.501.378	1.650.885	(149.507)
OTROS IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	2.545.200	(2.545.200)

- **Provisiones, Depreciaciones**

Esta cuenta presenta un valor de **\$819.495.063** representado en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACION
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	819.495.063	820.164.628	(669.565)
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	819.495.063	820.164.628	(669.565)

- **Depreciación de Propiedad Planta y Equipo**

Se Registra el gasto generado por depreciaciones y amortizaciones de propiedad planta y equipo y de activos intangibles, calculados por el método de línea recta, la cual se realiza en forma individual a cada bien en el módulo de Activos fijos del sistema financiero TNS. A partir del 1º. de abril de 2020 todo el gasto generado por concepto de la depreciación de los bienes entregados en concesión al operador Aqualia se registra en la parte administrativa. Con corte a abril 30 de 2025 se presentó un gasto por depreciación de **\$819.495.063**

- **Otros Gastos**

Esta cuenta presenta un valor total de \$2.208.949 originados en el pago de comisiones bancarias \$1.310.566, gastos financieros por \$14.400 y otros diversos por \$883.983, Según la tabla que se detalla a continuación:

CONCEPTO	2.024	2.023	VARIACION
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.208.949</b>	<b>22.729.485</b>	<b>(20.520.537)</b>
COMISIONES	1.310.566	22.111.604	(20.801.039)
FINANCIEROS	14.400	617.620	(603.220)
GASTOS DIVERSOS	883.983	261	883.722

### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 30 DE ABRIL DE 2025

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2025 el estado de resultados presenta una pérdida de **\$ 955.707.685.**

### **Matriz Indicadores**

Aqualia presenta mensualmente una detallada tabla de indicadores comerciales y técnicos, entregada durante los primeros 20 días de cada mes. Este informe proporciona una visión integral de los indicadores clave del mes actual, junto con un análisis del historial para permitir un seguimiento preciso y estratégico.

### **Indicadores Comerciales Destacados:**

#### **Micro medición**

Al cerrar el periodo de abril de 2025, la gestión de micro medición ha alcanzado logros destacados:

#### **Micro Medición Nominal:**

Se ha logrado un sobresaliente 94.0% de precisión en la micro medición nominal, indicando una mejora significativa en la exactitud de las mediciones.

#### **Micro Medición Efectiva:**

La eficacia de la micro medición ha alcanzado un sólido 84,30%, demostrando la eficacia de las mediciones realizadas.

#### **Total de Micro medición:**

La infraestructura de micro medición cuenta con un total de 23,119 medidores instalados.

#### **Medidores en Funcionamiento:**

Actualmente, 20,731 medidores están en pleno funcionamiento.

#### **Medidores Instalados:**

Durante los meses de marzo y abril, se han instalado un total de 386 nuevos medidores, fortaleciendo la capacidad de medición y la cobertura de la red.

#### **Usuarios Facturados:**

Se ha logrado facturar a un total de 24,592 usuarios por acueducto y un total de 28,623 usuarios por alcantarillado, indicando una gestión efectiva de la facturación y un alcance considerable en la comunidad.

#### **Facturación**

En relación con los índices de facturación, registramos una facturación promedio de \$ 1.452.898.865 millones, abarcando todos los conceptos asociados, como cargos fijos, cortes, reconexiones, suspensiones y reinstalaciones. El total de la facturación base alcanza la cifra de \$ 1.565.560.598 millones. Además, se ha facturado a un total de 24,592 usuarios del servicio de acueducto, con un volumen de 287,576 M3 y a 28,623 usuarios del servicio de alcantarillado, con un volumen registrado de 357,363 M3.

#### **Recaudo o ingresos**

Aqualia está enfrentando una problemática significativa en el ámbito de la recaudación y la facturación. Esta circunstancia ha dado lugar a una acumulación total de cartera por un monto de \$ 13.887.113.225 el acumulado desde abril 2020 a 30 de abril de 2025.

Este fenómeno plantea desafíos cruciales, ya que las pérdidas en la cartera y el incremento en la deuda pendiente de pago impactan directamente en la capacidad de la empresa para mantener operaciones eficientes y ofrecer servicios de calidad. La identificación y abordaje proactivo de las causas subyacentes de esta problemática son esenciales para revertir esta tendencia y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

<b>FACTURACIÓN VS RECAUDO</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>FACTURACIÓN</b>	<b>RECAUDO</b>	<b>INCREMENTO DE CARTERA ENERO – DICIEMBRE 2024</b>
<b>2024</b>			
Enero	1,442,546,231.00	1,090,827,325.00	351,718,906.00
Febrero	1,477,710,702.00	1,131,345,463.00	346,365,239.00
Marzo	1,473,617,311.00	1,036,399,813.00	437,217,498.00
Abril	1,559,912,892.00	1,110,756,191.00	449,156,701.00
Mayo	1,562,659,618.00	1,237,984,796.00	324,674,822.00
Junio	1,518,612,583.00	1,098,948,541.00	419,664,042.00
Julio	1,463,452,582.00	1,007,483,583.00	455,968,999.00
Agosto	1,570,240,530.00	1,304,205,205.00	266,035,325.00
Septiembre	1,370,511,929.00	988,674,979.00	381,836,950.00
Octubre	1,411,749,493.00	1,314,808,779.00	96,940,714.00
Noviembre	1,549,804,584.00	1,279,748,085.00	270,056,499.00
Diciembre	1,493,229,707.00	1,411,628,839.00	81,600,868.00
<b>TOTAL</b>			<b>3,881,236,563.00</b>
<b>PERIODO</b>	<b>FACTURACIÓN</b>	<b>RECAUDO</b>	<b>INCREMENTO DE CARTERA ENERO – ABRIL 2025</b>
<b>2025</b>			
Enero	1,440,199,753.00	1,248,684,528.00	191,515,225.00
Febrero	1,394,147,546.00	1,364,886,031.00	29,261,515.00
Marzo	1,434,888,490.00	1,417,858,534.00	17,029,956.00
Abril	1,565,560,598.00	1,250,038,572.00	315,522,026.00
<b>TOTAL</b>			<b>553,328,722.00</b>

### **Cartera de Aqualia**

A raíz de la problemática anteriormente mencionada, la cartera de Aqualia ha alcanzado una cifra alarmante de \$ 13.887.113.225,00. Este incremento significativo se debe tanto al mal recaudo como al aumento en la facturación durante los últimos periodos. Estas condiciones adversas han generado un impacto negativo en la situación financiera de la empresa, planteando desafíos considerables en términos de liquidez y gestión de deudas pendientes.

Este monto elevado en la cartera refleja una acumulación de deudas por parte de los usuarios, lo cual compromete la capacidad de Aqualia para cumplir con sus obligaciones financieras y operativas de manera óptima. La empresa se encuentra en la necesidad imperante de

implementar estrategias efectivas de recuperación y recaudo, así como de abordar las causas subyacentes que contribuyen a este aumento en la deuda acumulada.

El análisis detenido de las prácticas de recaudo, la revisión de políticas de facturación, y la implementación de medidas correctivas se perfilan como pasos críticos para revertir esta tendencia y restablecer la estabilidad financiera de Aqualia. La pronta atención a estos desafíos es esencial para asegurar la sostenibilidad y el buen funcionamiento continuo de la empresa.

<b>RELACION DE CARTERA</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>EICVIRO</b>	<b>AQUALIA</b>	<b>TOTAL</b>
Cartera	4.467.671.131,93	13.887.113.225,00	18.354.784.356,93

### **CARTERA EICVIRO**

La empresa EICVIRO ESP se enfrenta actualmente a una cartera de 4.467.671.131,93 y el proceso de recaudo se gestiona a través del ente recaudador AQUALIA VILLA DEL ROSARIO ESP. En este contexto, el promedio de recaudo oscila entre 20 y 24 millones de pesos mensuales. Cabe destacar que, de acuerdo con la cláusula 13.6 estipulada en el contrato 072/2020, es necesario aplicar un descuento del 20% sobre el monto recaudado.

<b>CONCILIACION RECAUDO CARTERA</b>			
<b>EICVIRO AÑO 2024</b>			
<b>MES</b>	<b>ACUEDUCTO</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>RECAUDO TOTAL EICVIRO</b>
ENERO	7.471.003,08	6.977.445,75	14.448.448,83
FEBRERO	9.020.435,00	8.267.513,00	17.287.948,00
MARZO	9.060.312,40	6.630.933,13	15.691.245,53
ABRIL	6.574.259,91	6.568.157,70	13.142.417,61
MAYO	15.449.232,96	12.167.819,63	27.617.052,59
JUNIO	4.039.603,70	4.517.779,80	8.557.383,50
JULIO	6.300.079,42	4.869.471,74	11.169.551,16
AGOSTO	6.002.030,00	5.111.346,00	11.113.376,00
SEPTIEMBRE	7.539.910,56	4.453.895,41	11.993.805,97
OCTUBRE	8.781.522,00	6.816.367,00	15.597.889,00
NOVIEMBRE	8.522.083,12	4.364.236,22	12.886.319,34
DICIEMBRE	7.128.772,00	5.862.351,00	12.991.123,00
<b>TOTAL</b>	<b>95.889.244,15</b>	<b>76.607.316,38</b>	<b>172.496.560,53</b>
<b>EICVIRO AÑO 2025</b>			
<b>MES</b>	<b>ACUEDUCTO</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>RECAUDO TOTAL EICVIRO</b>
ENERO	9.070.554,67	7.335.233,05	16.405.787,72
FEBRERO	13.456.991,13	9.458.222,46	22.915.213,59
MARZO	18.640.857,04	14.235.373,87	32.876.230,91
ABRIL	16.794.838,51	10.125.663,38	26.920.501,89
<b>TOTAL</b>	<b>57.963.241,35</b>	<b>41.154.492,76</b>	<b>99.117.734,11</b>

Esta disposición contractual tiene un impacto directo en los ingresos netos percibidos por EICVIRO ESP, lo cual puede influir en su capacidad financiera y en la gestión de la cartera. La empresa se encuentra ante el reto de optimizar su proceso de recaudo y, al mismo tiempo, ajustarse a las condiciones contractuales establecidas para garantizar una operación eficiente y sostenible. La atención a estos aspectos contractuales y financieros resulta esencial para el equilibrio económico de la empresa a corto y largo plazo.

Se realizó el comité de cartera donde se trató temas de gran interés como:

Conciliación gestión de cartera de EICVIRO.

Gestión de recuperación cartera de EICVIRO realizada por el operador AQUALIA.

Gestión de las solicitudes de prescripción, entre otros.

Compromisos:

1. Respuesta del OFICIO N° GE 0031-2025 del 31 de enero de 2025 Solicitud Informe de la Gestión realizada de cobro de cartera EICVIRO E.S.P. desde abril de 2020 al 31 de diciembre de 2024.
2. Deuda detallada tanto de EICVIRO como de AQUALIA por usuarios y por conceptos de acueducto y alcantarillado. (Archivo en formato EXCEL con detalle: Nombre del usuario, matrícula, saldo AQUALIA, saldo EICVIRO, total cartera).
3. Lista de chequeo para la solicitud o petición de prescripción.
4. Comité de cartera EICVIRO y AQUALIA (Con el objetivo de depurar cartera y dar de baja).
5. Respuesta del OFICIO Solicitud resumen por periodo de edades de facturación/estado de cartera de los usuarios. (34 usuarios).
6. Reunión con la firma Rodríguez Correa Abogados del Operador AQUALIA y área jurídica de EICVIRO, con la finalidad de avanzar en el tema de la cartera de EICVIRO, sobre las solicitudes de prescripción.

### **Pagos en línea**

Un centro de pago virtual ofrece comodidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, permitiendo a los clientes realizar transacciones desde cualquier lugar. Además, mejora la seguridad de las transacciones, reduce costos operativos al eliminar la necesidad de ubicaciones físicas y automatiza procesos, lo que resulta en una mayor eficiencia. También amplía el alcance geográfico de la empresa al llegar a clientes en áreas remotas.

**LINK DE PAGO:** <https://api.openpay.co/v1/mawv9qql1vsr1v0in0mo/open-checkout>

### **Chat bot**

Es beneficioso porque está disponible las 24 horas, responde rápidamente a las preguntas frecuentes, reduce costos al automatizar tareas, es escalable para manejar múltiples conversaciones, recopila datos útiles y puede ofrecer experiencias personalizadas a los clientes

**Número:** 3188134072

### **Campañas de Aqualia al barrio**

EICVIRO ESP realiza acompañamiento en estas campañas que buscan un acercamiento social a los sectores más alejado de las oficinas de atención al cliente. Logrando trabajar de la mano con los diferentes presidentes de juntas de acción comunal, serian el puente de acercamiento con cada una de las comunidades que ellos representan. Esta gestión se está divulgando a través de volantes, perifoneo en los barrios donde se lideran las campañas. En acompañamiento de los diferentes presidentes de junta de acción comunal.

### **Comités de seguimiento y supervisión contrato de Operación 072-2020**

#### **Comité Técnico:**

Se realiza monitoreo y seguimiento de:

1. Daños reportados en redes de acueducto y alcantarillado
2. Mantenimiento a redes de alcantarillado
3. Seguimiento a cronograma de distribución de turnos para la prestación de servicio de acueducto
4. Seguimiento a planes de contingencias
5. Producción mensual de agua en m<sup>3</sup>
6. Agua facturada durante el mes
7. IPUF para del mes
8. Consumos de energía por cada uno de los sistemas de bombeo
9. Consumos de químicos
10. Costos de químicos y energía
11. Continuidad, IRCA
12. Daños en acueducto
13. Daños en alcantarillado y tiempos promedio de atención en los daños en acueducto y en alcantarillado

#### **Comité de Obras:**

Se realiza monitoreo y seguimiento de:

1. Monitoreo de plan de obras a ejecutar
2. Se monitorea la calidad de las obras en ejecución
3. Se supervisa la viabilidad de las obras para el cumplimiento de cobertura, se priorizan sectores que no cuenten con redes óptimas
4. Seguimiento a desarrollo en la ejecución de obras POI
5. Evaluación de proyección de obras de inversión a ejecutar POI

**Comité Comercial:**

Se realiza monitoreo y seguimiento de:

1. Se supervisan los maestros de facturación
2. Valores corrientes facturados detallados por servicio de acueducto, Alcantarillado
3. Se realiza seguimiento a los PQR realizados por los usuarios
4. Se hace seguimiento al cumplimiento de los indicadores de cumplimiento de acuerdo al contrato de operación 072-2020
5. Se realiza monitoreo del cumplimiento de micro medición efectiva.
6. Índice de reclamos de los usuarios.
7. Usuarios discriminados al final del mes, usuarios suspendidos y cortados
8. Consumo discriminado por tipo de usuarios, Lecturas cero, agua facturada por acueducto y par alcantarillado
9. PQR, evolución de las mismas, atención, impacto de las campañas sociales.

Cordialmente,

**MAIRA PÉREZ**  
Gerente EICVIRO ESP